ANTONIO GÁLVEZ ARCE (1819-1898)

Manuel Rolandi Sánchez-Solís Investigador Histórico

LA FORJA DE UN REBELDE

Nacimiento, infancia y primeros años de formación política

Antonio Gálvez Arce ("Antonete" o "Tonete", como también se le conoció entre sus amigos y correligionarios), sería la figura más relevante del republicanismo federal español del siglo XIX en la región de Murcia, y, sin duda, el máximo dirigente de la Sublevación Cantonal de Cartagena y del Cantón Murciano en el año 1873.

Gálvez nació, el 29 de junio de 1819, en la pedanía murciana de Torreagüera, situada a apenas unos cinco kilómetros de la capital de la provincia (y con unos 750 vecinos en esa época), y los primeros años de su infancia transcurrieron en un período de fuerte auge del liberalismo hispano, con el Trienio Liberal de fondo (1821-1823), y en el seno de una familia de agricultores relativamente acomodados y de ideas liberales (su padre, Antonio Gálvez Martínez, era un arrendatario agrícola y teniente de una compañía de la Milicia Nacional local, y su madre, María Arce Cárceles, también de familia de labradores locales), a los que siguieron los duros y oscuros años de la represión política y de persecución de liberales y "constitucionalistas" durante la denominada "Década Ominosa" de la fase final del reinado de Fernando VII (1833-1833).

Durante estos años, Antonio Gálvez, junto con sus dos hermanos (el mayor, Simón, y el menor, Francisco), ayudaron en el trabajo de las tierras arrendadas por sus padres, a la vez que asistían a la escuela de su pueblo, donde era profesor su tío José Gálvez. "Tonete" (como se le conocía cariñosamente entre su familia), destacó enseguida como muy buen estudiante, por lo que su tío le reforzó sus estudios con lecciones particulares que le daba por las noches (aprendió a leer y a escribir en esas lecciones nocturnas, después de sus trabajos agrícolas), mientras

Cuadernos Republicanos, n.º 98 Otoño 2018 - ISSN: 1131-7744 que recibía su primera educación política de manos de su propio padre y de su mentor, el dirigente liberal murciano Pedro Rosique Hernández (1804-1869), 2° marqués de Camachos, 4° marqués de Casa Tilly y barón de Everando

Gálvez solamente recibiría educación primaria y el resto de su formación fue prácticamente autodidacta y conseguida con un gran esfuerzo personal v. desde su juventud (v por influencia de su propio padre v del citado Pedro Rosique). Gálvez llegaría a ser un profundo v convencido enamorado de la libertad y la democracia, por la que lucharía ya a lo largo de toda su vida, incluso sacrificando su vida privada y su pequeño patrimonio personal, que no dudó en poner al servicio de su sueño de alcanzar el bienestar político, económico, cultural y social de los más humildes

Bautismo de fuego revolucionario en abril de 1834. Viaje a Madrid y entrada en contacto con líderes liberales de la época

Tras el fallecimiento de Fernando VII, en septiembre de 1833, y con el regreso del liberalismo al país durante el denominado "Período de Regencias" de la minoría de edad de Isabel II, Antonio Gálvez se implicaría ya de lleno en la vida política, formando parte de la "Milicia Nacional" local y participando numerosas manifestaciones y actos políticos en la ciudad de Murcia durante los gobiernos liberales de Francisco Cea Bermúdez (septiembre de 1833 a enero de 1834) y de Francisco Martínez de la Rosa (enero de 1834 a junio de 1836). Y sería, precisamente, en estos años, concretamente en abril de 1834, cuando Gálvez, que tan solo contaba, en esos momentos, con quince años de edad, tendría su bautismo de fuego revolucionario. El hecho se enmarcaría dentro de las revueltas anticlericales del bienio 1833-1834, que se produjeron en Madrid, Aragón, Cataluña y Murcia, y dejaron como resultado el asalto e incendio de muchos conventos y el asesinato de cerca de un centenar de frailes y sacerdotes seculares en toda España, tras acusárseles, injustamente, de "haber envenedado el agua de los pozos y causado la epidemia de cólera que asoló al país". En Murcia, no hubo asaltos a conventos, ni asesinatos masivos de religiosos, aunque sí sería asesinado un supuesto conspirador absolutista, llamado Miguel Sáez, que acompañaba al Prior de San Juan de Dios, Fray Antonio de Asís, producíendose además algunas revueltas populares anticlericales (como la conocida como "Asonada de Murcia"), dirigidas, sobre todo, contra el obispo y el intendente local, que terminaron en un enfrentamiento armado entre la Milicia Nacional (de la que formaba parte su padre, como teniente, y con Pedro Rosique como comandante local de la citada milicia) y los realistas locales, que terminó con el triunfo de los milicianos nacionales (mandados por el conde de Huertas), que consiguieron expulsar de la ciudad a los realistas sublevados y perseguirlos hasta que se dispersaron por los campos vecinos. La lucha por la libertad de Antonio Gálvez acababa de empezar y ya no la abandonaría hasta su muerte, 64 años después.

Dos años más tarde, en la primavera de 1836, y durante el gobierno de Juan Álvarez Mendizábal (setiembre de 1835 a mayo de 1836), Gálvez tendría la oportunidad de acompañar a su padre en uno de sus viajes a Madrid, en el que entró por primera vez en contacto con los clubs y tertulias liberales de la capital de España, y conoció personalmente a algunos de los políticos liberales más destacados de la época (que ya comenzaban a denominarse "progresistas", tras escindirse del tronco común del Partido Liberal y haber formado lo que algunos historiadores consideran como el origen primigenio del "Partido Republicano"), como Manuel Sagrario de Veloy, Sixto Cámara, los furieristas Joaquín Abreu y el cartagenero Fernando Garrido, que, por aquellos mismos años, habían fundado los periódicos pro republicanos *La Atracción* y *La Organización del Trabajo*, en los que se publicaron numerosos artículos revolucionarios contra los gobiernos liberales de Martínez de la Rosa y Mendizábal

Su participación en distintas sublevaciones liberales y progresistas de los años 40 y 50. Matrimonio con su prima hermana y su primera aventura minera de los años 60

A partir de ese momento, Gálvez (que se había incorporado, como miliciano nacional, en una de las compañías de voluntarios de su pueblo, Torreagüera, co ncretamente, en la que mandaba su propio padre), participaría ya en prácticamente todos los levantamientos liberales y progresistas de los años 40 a los 60 (cuyo centro de las conspiraciones en la ciudad de Murcia siempre solía ser la casa del citado Pedro

Rosique en la calle Frenería), que comenzaron con el de junio de 1843, en el cual, los milicianos nacionales de Murcia (formados por unos 300 voluntarios dirigidos por Pedro Rosique, y entre los que se encontraban Gálvez y su padre) se enfrentaron en el barrio de San Benito, ya en las afueras de Murcia, con dos columnas de expedicionarios moderados comandadas por el general Antonio Ros de Olano (1808-1886), y enviadas por los generales sublevados en Andalucía, Cataluña, Valencia y Galicia, contra el gobierno progresista del general Baldomero Espartero al grito de "¡Viva la Constitución de 1837, Viva la Reina Isabel II y abajo la camarilla! Tras resistir seis días los ataques de sus oponentes, a los que llegaron a hacer retroceder hasta el Puerto de la Cadena, Pedro Rosique (comandante de la Milicia Nacional local y presidente de la Junta Provincial de Gobierno de la Provincia de Murcia) terminaría rindiéndose, tras conocer que el general sublevado Joaquín Rubín de Celis se dirigía a Murcia desde la vecina ciudad de Alicante con dos batallones. Gálvez se ofreció a atacar a las fuerzas sublevadas desde posiciones en la Sierra de Orihuela (que conocía muy bien), pero Rosique lo consideró una temeridad y terminó pactando con el general Rubín de Celis su entrada en la ciudad y el desarme de los milicianos liberales, a cambio de su continuidad en el cargo.





Figuras 1 y 2: A la izquierda, Pedro Rosique Hernández (1804-1869), 2º marqués de Camachos, 4º marqués de Casa Tilly y barón de Everando, jefe del Partido Liberal Progresista en Murcia y coronel de su Milicia Urbana local. Y, a la derecha, fotografía de mediados de los años 40 de Antonio Gálvez Arce con su uniforme de Miliciano Nacional.

Tras los sucesos de Murcia de junio de 1843, y bastante decepcionado con su protector político (Pedro Rosique), Gálvez regresaría a su pueblo natal, Torreagüera, y, pocos meses después, contraería matrimonio con su prima hermana Mª Dolores Arce Tomás, con la que tendría seis hijos durante los siguientes años. El nuevo matrimonio se instaló en una pequeña casita junto al camino de Murcia y, con la ayuda de su suegro, se dedicó a cultivar un centenar de tahúllas en el próximo Huerto de San Blas (situado entre Beniaján y Torreagüera, que antiguamente habían sido propiedad de los frailes de San Juan de Dios y posteriormente adquiridas (durante la Desamortización de Mendizábal), por Julián Rosique, hermano del marqués de Camacho), y que se las había cedido en arrendamiento su amigo de aventuras liberales y poderoso propietario local Enrique Guillamón.



Figura 3: Fotografía del Huerto de San Blas en la actualidad, situado entre Torreagüera y Beniaján, y donde viviría Antonio Gálvez Arce con su familia la mayor parte de su vida.

El biógrafo de Gálvez, Gabriel Baleriola, describiría al Gálvez de aquellos años como "(...) un tipo ni alto ni bajo (...) un tipo de buena facha; anchos hombros, torso enérgico, brazos fornidos, piernas de andarín, cuerpo recio y noble cabeza iluminada por unos desconcertantes ojos dorados, tirando a tímidos, que mudaban de color en las grandes ocasiones (...). Fuma continuamente grandes cigarros puros y le apasiona el tiro al pavo y el juego de los bolos (...). No bebe ni juega a las cartas (...)". También, el historiador Juan García Abellán,

diría de él que "(...) es sobrio en las comidas y no le atraen los devaneos amorosos".

Durante la segunda mitad de la década de los 40 y primeros años de su matrimonio, Gálvez entraría en contacto muy estrecho con el grupo de liberales más progresistas de la ciudad de Murcia, formado por Starico, Huertas, Gerónimo Poveda (el cual, 30 años después, sería el encargado de proclamar el Cantón Murciano en la ciudad de Murcia capital), Herrera Forceda y Monassot, mientras mantenía una actitud muy típica de los liberales decimonónicos españoles de la época, como sería la de establecer una logia masónica en la mejor habitación de su nueva casa, y, a la vez, instalar y sufragar una pequeña ermita (la de San Blas) en los bajos de la misma casa, que su mujer (que era una firme devota cristiana) mantuvo en activo durante toda su vida.

En la primavera de 1848, se producían en Madrid y en otras ciudades de España nuevos movimientos revolucionarios, en este caso contra los gobiernos conservadores del general Ramón Mª Narváez (26 de marzo y 7 de mayo de 1848), y aunque en la provincia de Murcia se hallaban dispuestos a secundarlos, finalmente no llegó a producirse ningún tipo de alzamiento de los progresistas, al no tenerse noticia de los mismos hasta que ya habían fracasado.

Seis años más tarde, en julio de 1854, y con motivo de "La Vicalvarada" en los alrededores de Madrid contra el gobierno moderado del general Francisco de Lersundi, y su posterior triunfo en la capital de España, Gálvez, siguiendo las órdenes de la "Junta Central Revolucionaria", sería el encargado de sublevar a una treintena de voluntarios de Torreagüera y Beniaján, con los que acudió a Murcia capital en la noche del 17 de julio de ese año. Durante esa noche se ocultaron en la casa del molino del Marqués y, ya de madrugada, entraron en la ciudad por el barrio del Carmen y rápidamente se presentaron ante el edificio del Ayuntamiento de la capital. Una hora más tarde, y después de ocupar algunas posiciones estratégicas, se le unió otro medio centenar de paisanos armados de la propia ciudad de Murcia, también sublevados, que se habían concentrado frente al Instituto.

En esta jornada, Gálvez se presentó ya como el verdadero líder revolucionario que era, y conseguiría hacerse con el control de toda la capital murciana durante varios días, hasta que se conocieron las noticias de que en Madrid había triunfado la sublevación y se imponía el regreso al país del histórico general Baldomero Espartero, que encabezaría tres gobiernos seguidos durante el denominado Bienio Progresista (de julio de 1854 a julio de 1856). El nuevo gobierno liberal formado en Madrid nombraría al Marqués de Camachos (Pedro Rosique) gobernador civil de Murcia (cargo que ejerció entre el 9 de agosto de 1854 y el 25 de julio de 1856) y a José Monassot alcalde constitucional de la ciudad.

Pocos meses después, en noviembre del mismo año, se declaró en Murcia una nueva epidemia de cólera, y Gálvez, por encargo de las nuevas autoridades liberales de la ciudad, participaría muy activamente en las labores de atención a los enfermos, tras de lo que el gobierno (presidido por general Baldomero Espartero) y su ministro de la Gobernación, Julián Huelves, le otorgarían a Gálvez su primera "Cruz de Beneficencia de 1ª Clase, libre de gastos", en agradecimiento por sus humanitarios servicios prestados.

Dos años más tarde (concretamente, el 26 de julio de 1856), entraba en la ciudad de Murcia el general Rubín de Celis (antiguo enemigo de Gálvez y del propio Pedro Rosique durante los enfrentamientos de 1843) y procedía a ocupar la ciudad y a desarmar una vez más a los Milicianos Nacionales locales (conocidos, en aquellos años, como "Milicianos de la Libertad"), siguiendo las órdenes del nuevo gobierno de la Unión Liberal presidido por el general Leopoldo O'Donnel. Pedro Rosique aceptó colaborar con Rubín de Celis y con los distintos gobiernos de la Unión Liberal (julio de 1856 a octubre de 1863), a pesar de que suponían un claro retraimiento de las libertades con respecto al período anterior progresista, por lo que Gálvez decidiría separarse ya definitivamente de su antiguo mentor y preceptor político, e incluso romper con su grupo de liberales progresistas de la provincia.

Desde su retiro de Torreagüera, y junto con su dedicación a la agricultura, Gálvez emprendería una nueva aventura en su vida, en este caso en el campo de la minería, que desde finales de los años 40 había vuelto a ponerse en auge en varias zonas de la provincia, y en

especial en las sierras mineras de Cartagena-La Unión y de Mazarrón. En el año 1863 (y con la vuelta de los gobiernos conservadores al poder durante el denominado período de "Retraimiento Progresista", que se extendió entre marzo de 1863 y septiembre de 1868), Gálvez comenzaría va plenamente con su actividad minera, registrando, en dicho año, dos pequeñas minas de plomo y hierro en el cabezo de la Cruz del Miravete, muy próximo a su pueblo natal. Pero el año 1863 traería también a Gálvez su primera desgracia y tragedia familiar, al fallecer accidentalmente su hijo mayor Antonio, de tan solo 18 años de edad, mientras manipulaba en el Huerto de San Blas pólvora para fabricar cartuchos de caza. Al parecer, una brasa del cigarro que estaba imprudentemente fumando mientras manipulaba la pólvora, cayó sobre ella y la hizo estallar, produciéndole gravísimas quemaduras que le produjeron finalmente la muerte, pocos días después.

Tras esta primera tragedia familiar (a la que le seguirían otras dos más a lo largo de su ajetreada vida), y durante estos años finales del reinado de Isabel II, la doble actividad agrícola y minera de Gálvez le hizo separarse un poco de su lucha revolucionaria, aunque sin dejar de reunirse en el Café del Sol de la ciudad de Murcia con su antiguo grupo de progresistas-demócratas, con los que siempre mantuvo un continuo contacto y del que saldrían sus futuros colaboradores más estrechos de las sublevaciones republicanas de 1869, 1872 y, sobre todo, de la cantonal de 1873

EL SEXENIO DEMOCRÁTICO Y EL LANZAMIENTO DE GÁLVEZ A LA POLÍTICA NACIONAL

La destacada participación de Gálvez en la Revolución de Septiembre de 1868 v su designación como concejal del nuevo Ayuntamiento de Murcia

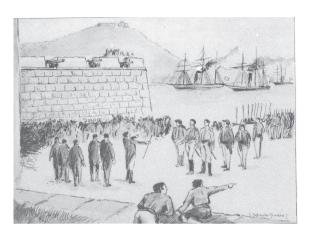
Tras el triunfo de la Revolución de Septiembre ("La Gloriosa") en Cádiz entre el 19 y el 20 de septiembre de 1868, el general del Ejército Juan Prim y el brigadier de la Armada Juan Bautista Topete (dos de los principales promotores de la sublevación en Cádiz) se trasladaron por la costa mediterránea a bordo de la fragata semiblindada Zaragoza, con la intención de extender la revolución por todo el levante español, y el sábado 26 de septiembre se presentaban frente a Cartagena, cuya ciudad se uniría a la sublevación durante las siguientes horas.

Mientras tanto, en la ciudad de Murcia se creaba una Junta Revolucionaria local, presidida por Gerónimo Torres Casa-Nueva, que durante las primeras horas mantuvo una actitud ambigua y dubitativa, a la espera de lo que sucediera en Cartagena. Pero, el que no dudó ni un solo momento cuál era la actitud que debía adoptar sería Gálvez, quien, a primeros de dicho mes, había recibido una carta del propio general Prim anunciándole el inicio de la revolución durante las próximas semanas y solicitando su ayuda en la provincia de Murcia. De acuerdo con sus compromisos adquiridos, Gálvez reunió a unos 500 huertanos de su confianza (sus "fieles de Torreagüera y Beniaján") y con ellos se trasladó rápidamente a los alrededores de la ciudad de Murcia, donde ocupó el Huerto de San Benito, situado a la entrada del barrio del Carmen y en el camino hacia Cartagena.





Figuras 4 y 5: A la izquierda, fotografía del general Juan Prim Prats (1814-1870), figura emblemática de la Revolución de Septiembre de 1868, y el verdadero artífice del Sexenio Democrático. Y, a la derecha, grabado alegórico de la época sobre la participación del general Prim en la histórica Revolución de Septiembre de 1868.





Figuras 6 y 7: A la izquierda, recibimiento en Cartagena, el 27 de septiembre de 1868, del general Prim y del brigadier Topete, tras el trinfo de la Revolución de Septiembre. Y, a la derecha, fotografía de Antonio Gálvez Arce de finales de los años 60 o principios de los 70 del siglo XIX.

Gálvez se puso rápidamente en contacto telegráfico con la ciudad de Cartagena, desde la que le informaron de que esa importante plaza fuerte y su departamento marítimo se habían unido a la revolución y que su gobernador militar, el general Lassausaye (que había declinado unirse a la sublevación), había sido expulsado de la ciudad y se dirigía hacia Murcia con parte de las tropas de la guarnición. Sin perder ni un minuto, y sin autorización, ni órdenes concretas de la Junta murciana, Gálvez se apostó con sus hombres a medio camino con la intención de detener al general Lassausaye, al que terminaron abandonando las escasas tropas que le seguían (que regresaron a Cartagena a unirse con los sublevados). Ya en solitario, Lassausaye sería detenido por Gálvez en la estación ferroviaria de Beniaján, aunque éste lo terminaría liberando, pocas horas después, y permitiéndole que se dirigiera libremente a Madrid, al no constituir ya ningún peligro para el éxito de la sublevación en la provincia de Murcia.

Conseguida su misión de disolver a las tropas del general Lassausaye y de evitar que entraran en la ciudad de Murcia, Gálvez se dirigió a la capital de la provincia, donde el día 27 constituyó una Junta Revolucionaria que mantuvo el orden interno (con ayuda de sus voluntarios armados) hasta la llegada a esta ciudad del general Juan

Prim, el día siguiente, al que recibió en la estación ferroviaria y le hizo entrega de la ciudad. Prim se abrazó efusivamente con Gálvez y le agradeció los valiosos servicios prestados a la revolución con las siguientes palabras: "Tengo la doble satisfacción de saludar a un amigo y a un valiente", a lo que Gálvez le contestó "como amigo siempre podéis disponer de mí; pero como valiente nada he hecho que no sea cumplir con mi deber".

A continuación, Prim nombró nuevas autoridades locales, y a Gálvez lo designaron concejal del nuevo ayuntamiento provisional, presidido por los progresistas Rodríguez Gironés y Jerónimo Poveda Nouguerou, y en el que Gálvez formaría también parte de varias comisiones provinciales. A continuación, el general Prim procedería a organizar tres compañías de la Milicia Nacional, cuyos comandantes fueron Antonio Gálvez Arce, José Cayuela Ramón y José Jiménez Delgado.



Figuras 8 y 9: A la izquierda, Boletín Oficial Extraordinario de la Junta Superior Revolucionaria de Valencia anunciando los sucesos de Cartagena y la salida hacia Valencia del general Prim (Archivo Rolandi). Y, a la derecha, noticias sobre el triunfo de la Revolución de Septiembre de 1868, publicadas en *La Correspondencia de España* del martes 29 de septiembre de ese año.

Durante el último trimestre del histórico año 1868, y mientras en Madrid se formaba el primer gobierno del Sexenio Democrático (octubre de 1868 a junio de 1869), presidido por el general Francisco Serrano y con el general Juan Prim como ministro de la Guerra y el brigadier de la Armada Juan Bautista Topete como ministro de Marina, el Ayuntamiento de Murcia se debatía sobre el nuevo nombre con el que había que rebautizar al "Teatro de los Infantes" ("Romea", según unos, y que fue finalmente el elegido, y de la "Soberanía Nacional", según otros), y a Gálvez se le encargaba la reorganización de la Milicia Nacional local (los denominados "Voluntarios de la Libertad") y su rearme con 4.000 fusiles que se solicitaron a los arsenales y parques de armamentos de Cartagena. Y esta labor encomendada a Gálvez le obligaría a realizar varios viajes a la ciudad de Cartagena durante aquellos días y a conocer los importantes recursos militares con que contaba esta plaza fuerte, así como a entrar en contacto con los dirigentes demócratas y republicanos locales, que, años después, serían sus principales colaboradores durante la Sublevación Cantonal de 1873

Como miembro de la "Comisión de Alistamiento de las Fuerzas Ciudadanas" de la ciudad de Murcia, Gálvez se esforzó por reclutar nuevos milicianos nacionales, consiguiendo formar cuatro nuevas compañías ciudadanas (compuestas por unos 80-100 hombres por compañía), aunque esos aciertos organizativos no evitarían que terminara enfrentándose con algunos miembros del nuevo Ayuntamiento, que conseguirían, finalmente, excluirle de la citada comisión organizadora de la Milicia Nacional, quedando, desde ese momento, únicamente como integrante de la "Comisión de Nombramientos de Alcaldes Pedáneos".

Gálvez miembro del "Comité Republicano Murciano" y nuevamente concejal del Ayuntamiento de Murcia. Su participación en el Pacto Federal de Córdoba y en la sublevación republicana de octubre de 1869 en el Cerro del Miravete

A principios del año 1869, y "algo desengañado de los asuntos municipales", Gálvez dejaría el Ayuntamiento murciano y regresaría a su pueblo natal, Torreagüera, donde volvería a sus antiguas actividades agrícolas y mineras, y se separaría del grupo progresista, encabezado en Murcia por el clérigo Torres Casanueva (el cual, el 22 de noviembre anterior se había definido como "monárquico-democrático y progresista", al igual que el resto de los denominados "constitucionalistas" seguidores del general Prim), decantándose ya claramente Gálvez, y a partir de ese momento, por el grupo demócrata-republicano, escindido del Partido Demócrata y dividido a nivel nacional en dos grandes sectores, el de los republicanos federales o "benévolos" (encabezados por Francisco Pi y Margall, Emilio Castelar y Estanislao Figueras, y partidarios de la proclamación de la República Federal por métodos estrictamente legales y pacíficos), y el de los republicanos "intransigentes" (encabezados por José Mª Orense, el general Juan Contreras, Roque Barcia, el médico Suñer y Capdevila y el periodista manejado Paul y Angulo, y partidarios de la utilización de medios revolucionarios y violentos para conseguir la implantación de la República).

A partir de esas fechas (principios del año 1869), y coincidiendo con la convocatoria a nuevas Cortes Constituyentes, Gálvez se declaraba ya abiertamente republicano y pasaba a formar parte del "Comité Republicano Murciano", junto con José Herrera Forcada, Gerónimo Poveda, Rufino Marín Baldo, José Cayuela y otros más. Y en las elecciones municipales de enero de ese mismo año obtenía, por su distrito murciano, 497 votos y el acta de concejal del nuevo Ayuntamiento de Murcia.

Desde su nuevo cargo municipal, Gálvez enfocó su actuación en la defensa de tres objetivos preferentes y defendidos históricamente por los republicanos hispanos, que suponían todo un adelanto para los tiempos que corrían: el matrimonio civil, el registro civil de los nacimientos y la libertad de cultos. Pero estas reivindicaciones progresistas le traerían nuevos enfrentamientos con el alcalde de la capital murciana, Giménez Genovés, y con los concejales más conservadores del grupo municipal, Cascales e Illán Albaladejo, entre los que encontró un muro realmente infranqueable.

Meses más tarde, en la primavera de 1869, y frustradas ya todas sus esperanzas de poder llevar a cabo su "revolución de arriba abajo o desde arriba," (es decir, desde las propias instituciones del Estado), Gálvez participaría, junto con Gerónimo Poveda Nouguerou y Diego de Rueda Espada (todos ellos delegados del Partido Republicano en la región de Murcia) en las reuniones del "Pacto Federal de Córdoba"

(12 de junio de 1869), cuyas conclusiones, unidas a los de otros pactos similares celebrados por esos mismos meses en otras regiones de España (el de Tortosa, que fue el primero, y con fecha 18 de mayo, el Castellano, el 15 de junio, el Galáico-Astúrico, el 18 de junio, y el Vascongado-Navarro, el 28 de junio), culminarían en el "Pacto Federal Nacional" del 30 de junio de 1869, en el que se definieron ya, y de una manera clara e inequívoca, las bases del republicanismo federal hispano de la época, entre las que se encontraba la resolución de que, si las nuevas Cortes constituyentes del país aprobaban como forma de gobierno la República, ésta debería de ser en su modalidad de "República Democrática y Federal".

Otra de las conclusiones de dichos pactos (bastante moderadas en su conjunto, por cierto), era el derecho de los republicanos a volver a sublevarse si se llegaban a poner nuevamente en peligro las libertades obtenidas con la Revolución de Septiembre (a cuyo triunfo tanto habían contribuido los propios republicanos) y, por ello, y al considerarlas amenazadas y coartadas por el nuevo gobierno presidido por el general Prim (y, sobre todo, por su ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta, que cerró varios centros políticos republicanos, prohibió el uso de sus emblemas y limitó, mediante una circular a los gobernadores civiles de todo el país -de fecha 25 de septiembre de 1869-), "el ejercicio de los derechos de asociación, reunión, manifestación y emisión de pensamiento por medio de la palabra hablada o escrita"), a principios del mes de octubre de ese mismo año se producía una primera sublevación ya netamente republicana en varias zonas del país, que fue preparada y dirigida por los máximos dirigentes republicanos de la época, José Ma Orense, Francisco Pi y Margall, Estanislao Figueras, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar.

Las insurrecciones de otoño de 1869 darían comienzo el 1º de octubre de ese año, y tomarían como bandera tres puntos reivindicativos básicos: los recientes recortes de los principios de la Revolución del 68, la Constitución pro-monárquica aprobada en junio pasado y la tan traída suspensión de las quintas. El general pro-republicano Blas Pierrad levantó varias partidas armadas en Tarragona, Valls, Reus v Barcelona, mientras que 2.000 republicanos intransigentes (con el apoyo de algunos sectores de socialistas utópicos y bakuninistas) se alzaban en armas en la región ampurdanesa, al frente de Pedro Caimó y Suñer y Capdevila, y otros 45.000 hacían lo propio en Salamanca, Aragón, Valencia, Alicante, Murcia y Andalucía Occidental.

En la provincia de Murcia, los encargados de encabezar la sublevación republicana fueron Antonio Gálvez y Gerónimo Poveda (este último, por entonces comandante de la Milicia Nacional local), encargándose Gálvez de las zonas de la huerta y del interior de la provincia y Poveda de la propia ciudad de Murcia. Y, con este objetivo, el miércoles 29 de septiembre los dirigentes republicanos de Madrid enviaron a Gálvez y Gerónimo Poveda el siguiente mensaje: "En el momento que reciba usted ésta, se alzará en armas, con la bandera Democrática Republicana Federal, considerando como asunto grave cada día que pase sin que lo efectúe".





Figuras 10 y 11: A la izquierda, líderes de la sublevación republicano-federal de octubre de 1869 (Grabado de la época). Y, a la derecha, fotografía de la época del líder republicano murciano Antonio Gálvez Arce (1819-1898) (situado a la derecha de la fotografía), junto con su hijo Enrique (a la izquierda y con una bandera en la mano) y su cuñado Francisco Hernández (alias "Melguizo").

Pocos días después de recibidas las órdenes de iniciar la sublevación, el viernes 1 de octubre Gálvez reunió en la Cruz del Miravete a sus fieles huertanos que formaban parte del 3er Batallón de la Milicia Nacional de Murcia, y con ellos se dirigió a Beniaján (población situada al SE de la capital), mientras Poveda y sus voluntarios murcianos se desplazaban a Espinardo (al NO), en un intento de rodear la capital murciana y de dividir a las fuerzas del comandante militar de Murcia y de su gobernador civil, Juan José Novato. En las siguientes horas, y mientras las tropas del gobierno perseguían a Poveda y a sus hombres por la zona de Espinardo y del Cabezo de Torres, Gálvez y sus huertanos se dirigieron a Monteagudo (al NE de la capital), donde ocultaron sus armas, y se dispersaron en pequeños grupos, que volvieron a reagruparse, poco después, en el Cerro del Miravete, frente a Torreagüera. Informados los mandos gubernamentales de los movimientos de los sublevados, las tropas del gobierno (mandadas por el teniente coronel Gómez Ángeles, y compuestas por fuerzas de la Guardia Civil, Carabineros, varias compañías de los Regimientos de Infantería de Ciudad Rodrigo, Reus y Cazadores de Córdoba, junto con 27 lanceros de Caballería) consiguieron rodear a los sublevados y darles un plazo de seis horas para que se rindieran (posteriormente ampliado a 24 horas), a la vez que les hacían llegar una proclama intimidatoria del capitán general de Valencia (Rafael Primo de Rivera Sobremonte (1813-1902), capitán general de Andalucía y Valencia, gobernador de Puerto Rico, Director General de Artillería y Consejero de Estado, y tío del general Miguel Primo de Rivera Orbaneja, principal promotor de la dictadura del bienio 1923-1925), que no fueron atendidas por los sublevados

Al día siguiente, y en la tarde del 2 de octubre, se producía ya el primer enfrentamiento armado entre defensores y atacantes, que tuvo una duración de seis horas y que terminó con la retirada de los segundos a media noche. El domingo 3 llegaban nuevos refuerzos para las fuerzas gubernamentales al mando del comandante Aldea, mientras los sublevados continuaban parapetados tras los riscos del cerro y a la espera de que fueran liberados por unas supuestas fuerzas que les habían prometido enviarles desde Cartagena (en concreto, cuatro compañías de Voluntarios de la Libertad de Cartagena, mandadas por el veterinario cartagenero Esteban Nicolás Eduarte) y de Calasparra. Ninguno de los refuerzos republicanos prometidos llegaron, pero sí el gobernador civil de Murcia, Novato, quien llegó a las 12 del mediodía y envió un emisario a parlamentar con los sublevados y exigir su rendición, que fue devuelto por Gálvez, al igual que un segundo dos horas después.

Ante la negativa de negociación por parte de los sublevados, a las tres de la tarde del domingo 3 de octubre se reiniciaban los ataques de las tropas gubernamentales, que consiguieron ocupar algunas de las posiciones inferiores de los sublevados y hacer ya los primeros prisioneros. Gálvez y sus más fieles seguidores se refugiaron en las zonas más altas del cerro, donde consiguieron resistir toda la noche. Mientras tanto, Gerónimo Poveda con sus hombres conseguía deshacerse de la persecución gubernamental y desplazarse a las proximidades de Cartagena, donde convencieron al dirigente republicano local, Pedro Gutiérrez (decano de los republicanos federales locales y futuro presidente de la "Junta Revolucionaria de Cartagena" durante la Sublevación Cantonal de 1873) para que saliera con sus voluntarios hacia El Miravete y socorriera a Gálvez y a sus hombres.



Figura 12: Vista del histórico Cerro del Miravete, cerca de Torreagüera (Murcia), donde Gálvez y sus voluntarios huertanos se refugiaron durante la sublevación de octubre de 1869.

Pero ya era tarde para recibir ayudas externas, porque en la mañana del lunes 4 de octubre (v tras agotar los sublevados prácticamente todas sus municiones) caía finalmente todo el cerro del Miravete en manos de las tropas gubernamentales del comandante Aldea, aunque sin conseguir atrapar a Gálvez y a la mayor parte de sus hombres, que consiguieron escapar en el último momento y refugiarse en caseríos próximos, como sería el caso del propio Gálvez y de su cuñado Francisco (conocido como "El Merguizo"), que lo haría primero en el caserío de Cañadas de San Pedro y, posteriormente, en casa de otro de sus cuñados. Juan Zamora. Los combates del Cerro del Miravete se saldaron con cinco muertos, un herido grave y ocho prisioneros por parte de los sublevados (entre ellos dos familiares del propio Gálvez, Patricio Gálvez y Antonio Gálvez Sánchez), a los que se apresaron 32 fusiles, mientras que la columna gubernamental tuvo también cinco heridos de diferente consideración (el propio jefe de la columna, que recibió una herida leve en el labio superior, y otros cuatro soldados). Un día más tarde, el Ministerio de la Guerra publicaba el siguiente boletín informativo: "La partida de insurrectos de la huerta de Murcia fue batida y completamente disuelta ayer por la columna del Comandante Aldea entre Beniaján y Torreagüera (...), dejando en el campo cinco muertos, ocho prisioneros, un herido, entre ellos un cabecilla, 32 fusiles rayados, provisiones v efectos de guerra".

Primer exilio de Gálvez en Orán y regreso a Murcia tras la Amnistía de marzo de 1870. Gálvez es nombrado vicepresidente del "Comité Republicano Federal de Murcia"

Tras permanecer un par de días escondido por las proximidades de Torreagüera, Gálvez se desplazó a Torrevieja, donde embarcaría en una balandra de vela (de las que transportaban sal por la costa mediterránea), a bordo de la cual, y tras un viaje de dos días de navegación, lo desembarcaría en la costa de Argel, desde donde se trasladaría a Orán (capital de la entonces colonia francesa de Argelia). Y la noticia de la huida de Gálvez la recogía el periódico El Eco de Cartagena del jueves 7 de octubre de 1869: "Se sabe positivamente que Antonio Gálvez se embarcó en Torrevieja, para Orán". Era la primera huida precipitada del país de Gálvez y su primera experiencia de exilio obligado, a la que le seguirían otras dos más en los próximos años.

En Orán, y para sobrevivir, Gálvez tendría que dedicarse al contrabando de tabaco, mientras que en los juzgados de Murcia se le abrían varios procesos judiciales por los delitos de "sedición y rebelión a fuerza armada", "sublevación en sentido republicano", los cuales dieron como resultado su primera condena a muerte en rebeldía, mediante garrote vil.

El gobierno español de la época (presidido, por tercera vez consecutiva, por el general Juan Prim, que conocía personalmente a Gálvez desde el apoyo que éste le prestó durante la Revolución de Septiembre del año anterior, y por el que sentía un gran respeto, no solo él, sino también varios ministros de su gabinete, entre ellos el de Gracia y Justicia, Manuel Ruiz Zorrilla, y el de Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta), a principios del mes de marzo del año siguiente promulgó una amplia amnistía para los delitos políticos, a la que se acogieron tanto Gálvez, como otros muchos republicanos huidos tras la sublevación de octubre de 1869. Gálvez pudo regresar a su casa de Torreagüera en el Huerto de San Blas, donde el mismo día de su llegada (concretamente, el 2 de marzo de 1870) le visitaron más de 3.000 amigos y seguidores. Sobre este multitudinario recibimiento, el periódico local La Paz de Murcia, comentaría irónicamente (y no sin falta de razón), "(...) Creemos que el Sr. Gálvez Arce hubiera agradecido más la visita de sus 3.000 amigos el 2 de octubre de 1869 que el 2 de marzo de 1870".

Pero, de su primer exilio argelino, Gálvez regresaría ya como el indiscutible líder republicano de la provincia de Murcia, y, como reconocimiento de sus méritos revolucionarios, poco después sería nombrado vicepresidente del "Comité Republicano Federal de Murcia", junto con el médico Hernández Ros, y con José Cayuela como presidente.

Durante esos primeros meses del año 1870, y a pesar de estar incluido en la Amnistía de principios del mes de marzo de ese mismo año, Gálvez se encontraba todavía en situación jurídica de "procesado", al tener otros juicios y sentencias aún pendientes, y, por tanto, inhabilitado para poder ejercer cargos públicos, como se recoge en un acuerdo de la Diputación de Murcia de esos meses con un "escrito de recusación de individuos de nuestro municipio por inhábiles para ejercer sus cargos", en el que se incluyen los nombres de cuatro destacados

dirigentes republicanos locales, como Antonio Gálvez Arce ("por estar procesado"), Gerónimo Poveda Nouguerou ("por no asistir a las sesiones"), Juan de la Cierva Soto ("al ser catedrático con sueldo en la Universidad libre de Murcia") y José Moreno Quegles ("al ser contratista del municipio y encargado de la farmacia del Hospital"). Pero, a pesar de su todavía complicada situación jurídica, en agosto de ese mismo año Gálvez convocaba una reunión provincial de los federales murcianos, en la que se clarificaron y definieron las posturas básicas que debía adoptar el citado "Comité Republicano Federal de Murcia".

Tras dos años de cierta tranquilidad en la vida de Gálvez (coincidente con los dos últimos años de la Monarquía de Amadeo de Saboya), en julio de 1872 (momento en el que Gálvez aparece ya en el padrón municipal como el primer contribuyente de Torreagüera, con 311 pesetas de tributación territorial y como uno de los primeros propietarios no absentistas de toda la huerta murciana), Gálvez, y desde su puesto de vicepresidente del "Comité Republicano Federal" murciano, apoyaba la postura defendida por el Partido Republicano Federal a nivel nacional de mantener una abierta oposición a la Monarquía amadeista, y así lo proclamaba en una asamblea regional celebrada, en esas fechas, en la plaza de toros de Murcia.

La participación de Gálvez en la sublevación republicana de noviembre de 1872. Ocupación de Murcia capital y huida y refugio por las sierras del Puerto y de Carrascoy

El año 1872 finalizaría con varias y graves crisis abiertas, tanto a nivel nacional (en el último gobierno amadeista, presidido por Manuel Ruiz Zorrilla, e incluso en el mismo Partido Radical, mayoritario en las Cortes de la época), como en el propio Partido Republicano Federal, cuyo sector intransigente se enfrentaba ya abiertamente a su presidente y líder histórico, Francisco Pi y Margall (al que llegaron a considerar "traidor"), y el 11 de octubre de 1872 ponían en marcha una nueva sublevación republicana en la ciudad de Ferrol (La Coruña), encabezada por el coronel de Infantería Bartolomé Pernas y el capitán de fragata de la Armada Braulio Montojo, que terminó fracasando, pocos días después, tras controlar la ciudad de Ferrol y su Arsenal Naval (y conseguir el apoyo de cerca de 2.000 infantes de Marina, guardias de arsenales y personal de la Maestranza de la Armada), donde llegaron a ocupar una decena de unidades navales e incendiar la goleta de guerra *Buenaventura*. Tras las críticas a esta nueva insurrección armada recibidas de los principales dirigentes históricos del Partido Republicano (Pi y Margall, Salmerón y Castelar, incluidos), que no participaron en ella y la consideraron "inapropiada", se produjo ya una abierta situación de ruptura entre los dos sectores predominantes de los republicanos de la época (los benévolos y los intransigentes), a cuyo último grupo se uniría Gálvez definitivamente.

Es, por tanto, durante estos meses de finales del año 1872, cuando Gálvez entró nuevamente en contacto con los dirigentes del sector intransigente de los republicanos (el periodista y escritor sevillano Roque Barcia y los generales Juan Contreras, Fernando Pierrad y Félix Ferrer), y se comprometió con ellos a colaborar en una posible nueva insurrección armada contra la Monarquía de Amadeo de Saboya, cuyo detonante sería la aprobación por el gobierno de Ruiz Zorrilla de una ley de llamada a filas de una nueva quinta de 50.000 mozos (el 27 de septiembre de 1872, con objeto de atender las necesidades de los conflictos carlista y cubano), cuando se había pactado con los republicanos, poco antes, un proyecto de ley de abolición total de las quintas (que era una de las reivindicaciones históricas de los republicanos desde varios años antes).

Con este motivo principal (el de la supresión de las quintas), al que se unió el de la abierta oposición a la Monarquía amadeista y su deseo de proclamar, lo antes posible, la República Federal, a principios del mes de noviembre de ese mismo año se producía un nuevo levantamiento armado de los republicanos intransigentes a nivel nacional (iniciado en varias zonas del Levante, Andalucía y Castilla la Vieja), al que Gálvez (que ya tenía, en aquellos momentos, 53 años de edad) se unió rápidamente al frente de un grupo de 200 huertanos y "mozos" que habían desobedecido la orden de presentarse en las oficinas de reclutamiento, con los que ocupó la ciudad de Murcia (el martes 26 de noviembre) durante unas horas, mientras que su hijo Enrique Gálvez y otro par de centenares de voluntarios armados tomaban posiciones en el emblemático Cerro del Miravete. Desde Alquerías y Monteagudo, Gálvez envió una nota escrita al gobernador civil de la provincia (Joaquín Rossell) para que no opusiera resistencia a su ocupación de

la ciudad y evitara posibles enfrentamientos armados y derramamiento de sangre, tras de lo que entró en la ciudad con sus fuerzas divididas en dos columnas (una mandada por él mismo y otra por su fiel colaborador Saturnino Tortosa). Mientras él y sus hombres dispersaban a una veintena de guardias civiles junto a la Puerta de Orihuela (operación que se saldó con varios muertos por ambas partes), Saturnino Tortosa levantaba varias barricadas en los accesos a la ciudad y ocupaba la iglesia de San Pedro y hacía replicar todas sus campanas en señal de "toque de llamada" a la insurrección popular.

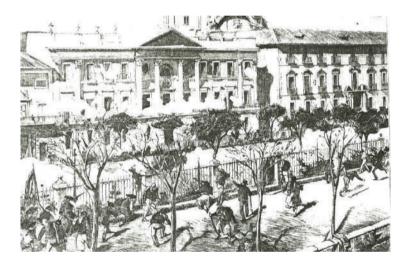


Figura 13: Grabado de la época sobre el ataque al Ayuntamiento de Murcia de los republicanos sublevados en noviembre de 1872, con Gálvez a su cabeza.

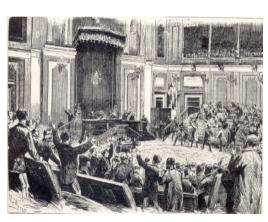
En apenas una hora, los sublevados consiguieron ocupar todo el centro de la ciudad, a pesar de la resistencia de algunos grupos de guardias civiles que les tirotearon desde algunas azoteas y balcones. Pero la ocupación de la ciudad por los sublevados tan solo duraría unas pocas horas (durante las que levantaron algunas barricadas y reventaron las tuberías del gas, para que la ciudad se quedara a oscuras), y al recibirse noticias de que el Regimiento de Infantería de Reus marchaba ya sobre la ciudad de Murcia, Gálvez ordenó la retirada general hacia los Algezares y la Sierra de la Cresta del Gallo (ambos puntos situados a tan solo unos pocos kilómetros al sur de la ciudad de Murcia), refugiándose, finalmente, en las cercanas sierras del Puerto y de Carrascoy.

En estas sierras se mantuvo oculto Gálvez durante dos meses y medio y a punto estuvo de ser incluso capturado en la noche del 24 de diciembre (la de Noechebuena) de ese mismo año por tropas de la guardia civil que lo buscaron por todos los escondites serranos (y, al parecer, tras ser traicionado y delatado por un antiguo colaborador suyo, apellidado Ramírez, que días después fue apresado por seguidores de Gálvez), aunque otra vez más la suerte evitó su captura e incluso el que se permitiera la osadía de bajar en varias ocasiones a su pueblo, Torreagüera, a visitar a su familia, en cuyas visitas nocturnas colaboraría un ingeniero francés amigo suyo (y director de la "Central de Luz" local), que "apagaba oportunamente todas las luces y dejaba a oscuras al pueblo" durante el tiempo en el que Gálvez permanecía en su pueblo.

Llegada de la I República. Amnistía de Gálvez y regreso triunfal a Murcia. Nombramiento de jefe de los Voluntarios de la República de Murcia y presidente de honor del "Comité Federalista Murciano"

Con la renuncia al trono de España del rey Amadeo I de Saboya y la proclamación de la I República (en el histórico martes 11 de febrero de 1873), el primer gobierno republicano (presidido por Estanislao Figueras) promulgó una amnistía general para todos los implicados en pronunciamientos republicanos de años anteriores. La sentencia de muerte que existía sobre Gálvez fue inmediatamente anulada y ello le permitió abandonar su escondite serrano y regresar a Murcia en aires de multitud, en la tarde del domingo 16 de febrero, arropado por su hijo Enrique, su cuñado Francisco Hernández, su fiel colaborador Saturnino Tortosa, y otro centenar de huertanos que habían estado con él en el Miravete. También, ese mismo día, Gálvez traería consigo al traidor Ramírez (el que le había delatado a la Guardia Civil meses antes) y, como gesto de buena voluntad, se lo entregó a su familia sano y salvo, tras de lo que acudió al Círculo Republicano de la ciudad (también llamado "Círculo Miravete", situado en la Plaza de Chacón), desde cuyo balcón dirigió unas palabras de agradecimiento a todos los que lo habían recibido, entre las que se incluyó su promesa de que "(...) con la República acabarán los partidos y solo quedarán los hermanos, todos unidos por fraternidad! (...)".

Nuevamente Gálvez volvía a la vida política activa (y ya no clandestina), y nueve días después, el lunes 25 de febrero, visitaba la ciudad de Cartagena, donde era recibido también por un numeroso grupo de entusiastas republicanos locales (que le esperaban en la estación de ferrocarril), que le condujeron a hombros (como a un torero en tarde de triunfo) hasta el domicilio del presidente del Comité Republicano cartagenero, Esteban Nicolás Eduarte (comandante de los "Voluntarios de la República" locales), donde se alojó. Al día siguiente, Gálvez, Manuel Lapizburu y José Cayuela viajaron a Madrid, donde representaron a la provincia de Murcia en la "Asamblea Republicana Federal" presidida por Francisco Pi y Margall (en aquellos momentos, también ministro de la Gobernación del primer gobierno republicano, presidido por Estanislao Figueras).





Figuras 14 y 15: A la izquierda, proclamación de la I República por la Asamblea Nacional en la tarde del martes 11 de febrero de 1873. (Grabado de *La Ilustración Española y Americana*). Y, a la derecha, grabado alegórico de la época sobre la proclamación de la I República.

Un mes más tarde, y en las elecciones a nuevo Comité Federal murciano (que se celebraron en la segunda semana del mes de marzo y que arrojaron un claro triunfo de los "benévolos", a nivel provincial), la presidencia recayó en el médico Hernández Ros (que obtuvo 502 votos, empatado con el también intransigente Bernardino Rossi) y las vicepresidencias en el benévolo Martín Fontana (496 votos) y en el intransigente José Mª Martínez (481 votos). Entre los 22 miembros

del nuevo comité, y además de los ya mencionados, cabría destacar a los intransigentes Saturnino Tortosa, Isidro Barberán Roa y Tomás Valderrábano, y a los benévolos Alfonso Rosique, Diego Gil, Antonio Miñano y Alejo Saturio Molina. Bernardino Rossi se reservaría la secretaría general del partido, ejercida colegiadamente con el periodista Martínez Candela y con el benévolo Martínez Palao, mientras que Gálvez terminaba aceptando (a pesar de su negativa inicial) la "presidencia honoraria" del Partido (aunque con derecho a voz y voto en las reuniones del citado Comité Federal) y la reorganización de los "Voluntarios de la República" de la capital murciana, cuyos dos batallones (1° y 2° de Murcia) quedaron al mando de Jerónimo Poveda (intransigente) y Hernández Ros (moderado), y Gálvez solo aceptaba el mando (como capitán) de la compañía de su pueblo Torreagüera.

Gálvez Diputado a Cortes Constituyentes por Murcia. Viajes a Madrid y asistencia a la reunión del 6 de julio con el "Comité de Salud Pública de Madrid", donde se preparó la Sublevación Cantonal de julio de 1873

En las elecciones a Cortes Constituyentes de mayo de ese mismo año (celebradas entre el sábado 10 y el martes 13 de mayo de 1873), Gálvez saldría elegido diputado a Cortes por Murcia capital (concretamente, por el distrito 3º y con el respaldo de 3.386 votos), junto con el también intransigente Jerónimo Poveda (por el distrito 1º, con 2.686 votos) y el benévolo José Cayuela (por el distrito 2º, con 3.055 votos). El triunfo republicano federal sería absoluto en la provincia, yendo a parar a manos de los candidatos republicanos federales las diez actas de diputados que le correspondían a la provincia, auque siete de ellas serían para los candidatos benévolos y solo tres (incluida la de Gálvez) para los intransigentes.

A partir de ese momento, Gálvez, se integró en las Cortes de la I República como diputado del sector intransigente del Partido Republicano, el cual, desde varios meses antes, se encontraba ya en abierto enfrentamiento ideológico (y, sobre todo, con respecto a la forma de cómo debían actuar para conseguir sus objetivos) con sus antiguos líderes y correligionarios Pi y Margall, Figueras, Salmerón y Castelar, que, en esos momentos, formaban parte de los nuevos gobiernos republicanos.

Durante esos primeros meses de la I República, y como recoge su biógrafo Gabriel Baleriola, la vida de Gálvez transcurriría entre su casa en el huerto de San Blas de Torreagüera, el café-tertulia Del Sol de la capital murciana y sus continuos viajes a Madrid, junto con el resto de los diputados por la provincia de Murcia, para asistir a las sesiones del Congreso de los Diputados.

A partir de esas fechas, Gálvez se implicó plenamente en la vía de actuación defendida por los republicanos intransigentes (la de buscar la Federación "de abajo arriba", es decir, por la vía rápida y la presión polpular, sin esperar a las resoluciones de las Cortes y, si era necesario, incluso utilizando nuevamente las insurrecciones armadas), los cuales intentaron insurreccionar la guarnición de Madrid en dos ocasiones (casos de los generales Juan Contreras y Fernando Pierrad), aunque sin éxito, durante los meses de mayo y junio de ese mismo año.

Pocos días antes de comenzar el movido verano de 1873, concretamente el viernes 6 de junio, Gálvez asistiría en Madrid a la histórica proclamación de la República Federal en las Cortes, aunque, a pesar de dicha proclamación oficial, y de que una comisión de diputados estaba preparando ya un borrador de la futura "Constitución de la República Federal Española", con la intención de que fuese aprobada y puesta en práctica durante los próximos meses, los dirigentes intransigentes decidieron pasar nuevamente a la acción armada y no esperar a su aprobación oficial (quizás ante el temor de que se retrasara varios meses más, o que incluso terminara modificándose o anulándose por presiones de los grupos políticos más conservadores).

Un mes después, el domingo 6 de julio, Gálvez asistiría también a una importante reunión del "Comité de Salud Pública de Madrid", junto con otros 42 representantes más de los republicanos intransigentes de toda España (entre los que se encontraban Roque Barcia, presidente del citado Comité madrileño, los generales Juan Contreras, presidente de su comité militar, y Félix Ferrer, el coronel Bartolomé Pozas y el comandante Mariano Peco, y los políticos Antonio de la Calle, Andrés Lafuente, Mariano Algora, Nicolás Calvo Guayti, Gregorio Gutiérrez y Mariano Gil Royo), en la que, entre otras resoluciones, se tomaron las decisiones de iniciar una nueva sublevación armada a partir del 20 de julio próximo, de elegir a las personas que debían encabezarla y dirigirla en cada provincia, y de concretar el programa de reformas federales (el conocido como "Programa cantonal") que deberían aplicarse en todos los cantones que se crearan en el país, eso sí, siempre dentro de la República Federal Española. Dentro de este amplio plan insurreccional a nivel nacional, a Gálvez se le encomendaría encabezar la sublevación en la ciudad de Cartagena (considerada, en esos años, como la primera plaza fuerte del país, y sede del grueso de la escuadra española de la época) y a Gerónimo Poveda la de la ciudad de Murcia capital.

La destacada participaciónde Gálvez en la Sublevación Cantonal de 1873, en el Cantón Murciano y en la defensa de Cartagena frente a las tropas del gobierno central

En la noche del viernes 11 y en la mañana del histórico sábado 12 de julio de 1873, la histórica ciudad de Cartagena se adelantaban en el inicio de sublevación cantonal (originalmente prevista para el día 20), lo cual se debió a razones exclusivamente internas (el anuncio de que. en las próximas horas, iban a ser relevados los voluntarios destinados en la guarnición del castillo de Galeras y a salir la fragata *Almansa* con destino a Málaga). A pesar de que Gálvez era el realmente designado para iniciar la sublevación de la ciudad de Cartagena, sería el intrépido estudiante de medicina cartagenero Manuel Cárceles Sabater, quien, ante la necesidad de adelantar la sublevación (para evitar perder los apoyos inicialmente previstos), se encargaría de ocupar el citado castillo Galeras, el edificio del Ayuntamiento y los principales puntos estratégicos de la ciudad, así como de formar una primera "Junta Revolucionaria Municipal de Salvación Pública de Cartagena", que sería la primera constituida en toda España durante la Sublevación Cantonal de 1873

En las siguientes horas (concretamente, a las cuatro de la tarde del día 12 de julio de 1873), Gálvez llegaba a Cartagena en ferrocarril y en compañía del gobernador civil de la provincia, Antonio Altadill, y rápidamente la Junta Revolucionaria recién creada nombraba a Gálvez

"Comandante General de todas las Fuerzas de Mar y Tierra" de la plaza y del departamento, tras de lo que se responsabilizó de la máxima dirección política de la insurrección.

JUNTA REVOLUCIONARIA MUNICIPAL DE SALVACION PÚBLICA DE CARTAGENA.

Figura 16: Membrete de la "Junta Revolucionaria Municipal de Salvación Pública de Cartagena", que sería la primera constituida en toda España durante la Sublevación Cantonal de 1873 (obtenido de un documento cantonal de la época).





Figuras 17 y 18: A la izquierda, fotografía de la época de Antonio Gálvez Arce ("Antonete"), que encabezaría la Sublevación Cantonal en Cartagena y Murcia. A la derecha, grabado del períodico ilustrado barcelonés La Flaca, de fecha 28 de agosto de 1873, con una caricatura del presidente Nicolás Salmerón observando los juegos revolucionarios de Gálvez, el general Contreras y Roque Barcia.



Figura 19: Firma manuscrita de Gálvez, obtenida de un documento de la época cantonal.

Al día siguiente, domingo 13 de julio, llegaba a Cartagena el teniente general Juan Contreras Román y se hacía cargo del mando militar de la insurrección, reuniéndose en las siguientes horas con el gobernador militar de la plaza (mariscal de campo de Infantería de Marina José Guzmán Saquetti) y con el capitán general del Departamento Marítimo (contralmirante José Dueñas Sanguineto), a los que les exigió la entrega inmediata de todas las fuerzas, unidades navales e instalaciones militares a su mando. Mientras tanto, y en la misma tarde del día 13, Gálvez intentaba, aunque en esta primera ocasión todavía sin éxito, que se unieran a la insurrección las fragatas *Almansa* y *Vitoria*, que, por el contrario, si terminaron haciéndolo en la mañana del día siguiente (14 de julio, en cuya jornada contó Gálvez con la ayuda de su hijo Enrique y de su sobrino Paco), junto con el Arsenal Naval y el resto de los buques destinados en Cartagena.

A partir de ese momento, y tras la consolidación y triunfo de la sublevación en toda la ciudad de Cartagena y en sus instalaciones y unidades militares (del Ejército y de la Marina), Gálvez ocuparía los más importantes cargos del Cantón Murciano y del denominado "Primer Gobierno Provisional de la Federación Española", establecido en Cartagena el domingo 27 de julio de 1873 (comandante general de todas las tropas de Mar y Tierra, ministro de Ultramar del citado Gobierno Provisional, vocal de las tres Juntas Cantonales y presidente de la Comisión de Guerra del Cantón), participando en las más destacadas acciones de armas de la historia del Cantón Murciano durante sus tres

OFICIAL.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA AL PUEBLO.

Cartageneros: Los qua por la voluntad de la mayoria del pueblo republicano de esta localidad, hemos constituido la Junta de Salud Pública de la misma, tenezios el deber imprescindible de lucer una declaración categórica de nuestras bairas, de nuestros principios y de los intereses que defendemos y que tratamos de resguardar para hien de la República y para la salvación de la patria.

Proclamada como forma de gobierno ara España la Repúblico Federal, el puebio republicano en su inmensa mayoria reclamaha, como imperiosamente exigian las circunstancias, que se organizase la Ederación estableciendo inmediatamente Indivisión regional de los cantones y danco á estos y al municipio la nutunomia suspirada de tanto tiempo, proclamando le il-gisl-bilidad de todos los derechos inberentes á la personalidad humana, y todas en fin cuantas ideos y principios han sido escritos de siempre en la bandera de nuestro partido que tentos mártires cuenta, hajo sa sombra caidos al hierro y fuego de la implacable tirania.

Pero el pueblo, ansiosisimo de estas retornas, sediento de esta redención tau desendo, esta prolongarse indefinidamente ana momentos de agonía, veix amenazada la República de un golpe de muerte, y no veix en el Gobierno ni en la Gámara Constinuente una predisposición positiva para la immediada ejecución de estas reformas, y crie que sin ellas, sin su instalación, y especial irremisiblemente el corto terreno redisando, y negrado el país sias gobernames una confianza que neaso pudiera no menocale, se perderia indudublemente para muchisimos años la libertad en esta herra de España.

La Junta de Sa lud Pública viene á atender á tan sagrados intereses; acaso el puedo hubi-ra apuardado en su angustía un levas momento mas; pero la reconcentrarido de grandes fuerzas en algunos

puntos de Andaiucia, la dolorosa nueva de que dos magnificas fragatas surtas en este puerto, la brón recibido la órden de salir inmen liatamente para Málaga, la sensacion que esta desconsoladora noticia ha causado entre los voluntarios de la República de esta ciudad, ante el temor de que pudieras, realizarse tan tristes vaticinios, las últimas medidas adoptadas pur el actual Ministro de la Guerra, por los que ha seporado del mando de las luerzas públicas à militares intimamente adheridos al suevo órden de cosas- han heelig comprender al pueblo que era llegada la hora de salvar, de constituir definitivamente la República Federal, y que no bacer esto seria tanto como correter una indiguidad que no podemos suponer en ningun pecho republicano donde se albergue y lata un corazon de hombre.

Esta Juntà creeria fattar al complimiento de un attisimo deber si no hiciera piòblico el digolismo proceder de un gran pueblo, que sin preston, sin traterno, sin insultot, sin vojactones ni atropellos, sonba de realizar uno de esse movimientos que seria siempre su mejor escudo contra la ribblica maledicaria.

Se ha puesto en armos porque han creido ver en inminente risego la santa censo de la República Federal, y à ofre-cerle su mos denoilado y decidido apoyo van encaminad a toda-s sus generosas y laudibles resoluciones.

Esta Juntà, emanación de la solierania de las fuerzas populates y que no admite, para que así lo tengan entendido telos, inspiraciones que no sean dignas de la lionaradez y huens le de este pueblo cartegenero, está pronto di castigar de una manera rápida é inexorable à cuantos protendan encaracar el movimiento revolucionario pero oculos senderos é arrattar la pública opinion á escesos que esta Junta reprimiria rápida é instantâceamente.

A que los hombres homaidos de todos los partidos se persuadan y convenan de los buenos desos que naiman á estr Junta y de su profundo respeto hácia todos las creencies, van principalmente dirigidas estas monifestaciones.

Aqui no hay verdugos ni victimas, oprasores ni oprimidos; sinó hermanos pronlos à sacrificarse por la libertad y la felicidad de sus conciudadanos.

|Viva la República Federal| |Viva la Soberania del Pueblo?

Cartagena 12 de Jolio de 1873 — Presidente, Pedro Gutterrez. — Vice presidente, José Banet Torrens. — Vocales: Pedro Reca. — José Ortega Cañabate. — Juan Cobacho. — Paho Meiendez. — Francisco Ortuño. — Pedro Aleman. — Juan José Bartinez. — José Gancia Torres. — Miguel Moya. — Secretarios: Francisco Minguez Trigo. — Eduardo Romero Germes.

AL PUBLICO.

Esta junto ti-ne secordado se admitan operarios en el Arsenal; á cuyo electo se pu ecentarán en dicho ponto y en la Comundancia de logonieros todos los que hayan de ser inscritos en la misma con el indicado fin.

Cartugenn 19 de Julio de 1873,-El presidente, Pedro Gutierrez.

DECRETO.

La Junte municipal de Salud pública de esta ciudad y Suprema del Cactón Federal Murcinio:

Considerando que la fuerza de Voluntacios y Sjercito de mar y tierra adheridos al movimi-ato iniciado en esta Cindad na contribuido con entero patrioti-mo, denisión y buena 15 d la faranteción del prim y Cantón de la federación hérica.

Considerando que con esta objeto han prestado un grando y estadadisimo servicio o la causa de la República Federal.

Considerando que hischos de estr indole deben ser justa y debidamente recompensados; ha dispuesto lo siguiente:

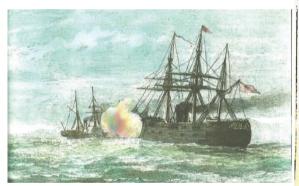
1.º Se eren una condecaración consistente en una medalla laurenda que podrán ostentar en sus pechos lodas las fuereses de voluntarios y ejércitos de man relierta que en la actualidad se han adherido al movimiento iniciado en esta Ciudad

Figura 20: Primer "Manifiesto" de la Junta Revolucionaria de Cartagena, constituyendo el "Cantón Murciano", emitido en la tarde del sábado 12 de julio de 1873.

etapas (la inicial de expansión cantonal, la intermedia de retirada a Cartagena y de defensa de la plaza, y la última de resistencia a los bombardeos de la artillería gubernamental de sitio, hasta la rendición final de la plaza el 12 de enero de 1874).

Aunque Gálvez, como dirigente máximo de la sublevación, viviría prácticamente todos los acontecimientos ocurridos durante los 184 días que duró la Sublevación Cantonal de Cartagena, de todos ellos cabría destacar los siguientes, en los que participó de una manera más directa y como protagonista de primera fila:

·18 al 23 de julio de 1873: Expedición naval, a bordo de la fragata blindada *Vitoria*, a Alicante (donde constituyó una Junta Revolucionaria) y Torrevieja, a cuyo regreso en el vapor *Vigilante* (incautado por los cantonales en Alicante) sería apresado por la fragata blindada alemana *Friedrich Carl* en la mañana del miércoles 23 de julio. Tras permanecer varias horas prisionero del comodoro alemán Reinhold Werner (durante las que fue incluso amenazado con ser colgado de una verga del buque alemán, al considerarse su actuación como "pirata"), Gálvez sería finalmente liberado un día después (el jueves 24 de julio).



DETEXCION DE ANTONIO GALVEZ

Cartagena estavo ayer a punto de convertirse teatro de una lucha temible al empezar a camplirse el indigno decreto del gobierno de Madrid, respecto a nuestra heroica y noble marina.

Al volver de su expedicion de Torrevieja el ciudadano Antonio Galvez, manciando el vapor armado Vigilante se cruzó á la boca del puerto de Cartagena la fragata alemana de guerra y blindada Federico Cúrtos al mando del comodoro R. Wernell que al ver izar la bandera roja en la

Figuras 21 y 22: A la izquierda, grabado de *La Ilustración Española y Americana* sobre el apresamiento del vapor Vigilante (con el dirigente cantonal Antonio Gálvez a bordo) por la fragata acorazada alemana Friedrich Karl, el miércoles 23 de julio de 1873. Y, a la derecha, primera página de la "Crónica: Detención de Antonio Gálvez", publicada el período *El Cantón Murciano* del día siguiente.

·24 y 27 de julio de 1873: Gálvez forma parte, primero del "Directorio Provisional de la Federación Española" (formado en Cartagena el jueves 24 de julio) y, tres días después (el domingo 27 de julio), del "Primer Gobierno Provisional de la Federación Española", presidido por el

teniente general Juan Contreras Román (también nombrado ministro de Marina) y en el que Gálvez ocupó la cartera de Ultramar.

DIRECTORIO PROVISIONAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

En uso de las atribuciones que nos fueron concedidas, nombramos para formar parte de nuestro gobierno, á los cindadanos Alberto Araus, diputado de Aragón, Félix Ferrer, mariscal de campo, Nicolás Calvo y Guayti, miembro de la Junta de salud pública de Madrid. Alfredo Sauvalle, diputado del canton murciano y José María Pérez Rubio, diputado electo de Al-

Cartagena 26 de Julio de 1873. JUAN CONTRERAS. ANTONIO GALVEZ ARCE. EDUARDO ROMERO GERMES.

GOBIERNO PROVISIONAL. DE LA FEDERACION ESPAÑOLA.

Figuras 23 y 24: A la izquierda, decreto de ampliación del "Directorio Provisional de la Federación Española", constituido en Cartagena el jueves 24 de julio de 1873. Y, a la derecha, membrete oficial del "Gobierno Provisional de la Federación Española", constituido en Cartagena en la tarde del domingo 27 de julio de 1873. (Membrete obtenido de un documento de la época cantonal.)

·26 y 30 de julio de 1873: Expediciones cantonales por tierra a Lorca y a Orihuela (ambas dirigidas por Gálvez), en la última de las cuales se produciría un enfrentamiento armado con tropas de la Guardia Civil de Alicante, mandadas por su gobernador militar, brigadier Juan Ruiz Piñero, que dejó como resultado los primeros muertos y heridos de la historia del Cantón Murciano (14 guardias civiles y un cantonal muertos, y varios heridos de diferente consideración, entre ellos el propio cuñado de Gálvez, Francisco Hernández, herido de un balazo en una pierna), además de 50 guardias civiles apresados, que fueron conducidos a Cartagena.

Domingo 10 de agosto de 1873: Acción de Chinchilla (Albacete), que supuso la mayor derrota militar de los cantonales murcianos, al ser interceptado, en la estación ferroviaria de Chinchilla (Albacete). un convoy ferroviario que transportaba cerca de 3.000 cantonales, mandados por el propio Gálvez y el general Contreras, por una columna gubernamental de unos 1.500 hombres mandada por el general Federico



Figura 25: Grabado de la prensa francesa de la época sobre la "Acción de Orihuela", ocurrida en la mañana del miércoles 30 de julio de 1873 y dirigida por el propio Gálvez. (Grabado del periódico francés *Les Temps*.

Archivo de Ángel Márquez Delgado.)

Salcedo. Las fuerzas cantonales (cuyo objetivo era acudir en ayuda de la ciudad de Valencia, sitiada por las tropas del general Arsenio Martínez Campos) fueron totalmente sorprendidas y dispersadas por las tropas del citado general Federico Salcedo, que consiguieron apresar a 459 cantonales (entre ellos a 28 jefes y oficiales), junto con abundante armamento y material militar.

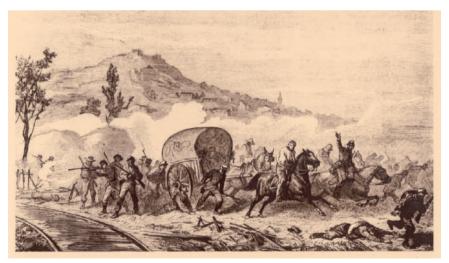


Figura 26: Grabado de *La Ilustración Española y Americana* de la Acción de Chinchilla (Albacete), ocurrida en la tarde del domingo 10 de agosto de 1873.

- ·Martes 12 de agosto de 1873: retirada cantonal y abandono de la ciudad de Murcia capital, ordenada por el propio Gálvez y el general Contreras, ante la imposibilidad de organizar su defensa militar contra las tropas del general Martínez Campos, que ocuparían la ciudad ese mismo día v se presentaron frente a Cartagena, tres días después (el viernes 15 de agosto), y ocuparon, sin ningún tipo de resistencia, Torre Pacheco, Pozo Estrecho y La Palma, iniciando con ello el sitio de la plaza fuerte de Cartagena, convertida ya en el último bastión y refugio de la Sublevación Cantonal española.
- ·Viernes 12 de septiembre de 1873: segunda expedición naval cantonal a Torrevieja (Alicante), con Gálvez a bordo del vapor Fernando el Católico
- ·Jueves 2 de octubre de 1873: expedición naval cantonal, a bordo de la fragata cantonal *Tetuán*, a varias poblaciones costeras de la provincia de Almería (La Garrucha, Vera, Cuevas de Almanzora, Torre y Mojácar), y comandada por Gálvez.
- ·Tarde del viernes 10 de octubre de 1873: Gálvez, al frente de una columna de 1.000 hombres, una escolta de caballería y cuatro piezas Krupp, desaloja a las fuerzas gubernamentales establecidas en el cabezo de Beaza (frente a Cartagena) y destruye las defensas construidas por los sitiadores
- Jueves 6 y viernes 7 de noviembre de 1873: elecciones generales a nueva Junta Cantonal de Cartagena, en las que triunfa el elemento radical e intransigente del Cantón, representado por Antonete Gálvez, los hermanos Roca (Antonio y Pedro), Pablo Meléndez, Roque Barcia, Juan Cobachos, Tomás Bartomeu (Tomasset) y los generales Juan Contreras y Félix Ferrer.
- ·Jueves 20 de noviembre de 1873: Gálvez ordena apresar a los mandos del Regimiento de Infantería de Iberia y del Batallón de Cazadores de Mendigorría comprometidos en una supuesta rendición de la plaza (coroneles Leandro Carreras y Fernando Pernas, tenientes coroneles Pedro Del Real y Salvador Esteve, y capitán de Voluntarios de Cartagena Pinilla), que fueron encerrados en el castillo de Galeras.

·Sábado 22 de noviembre de 1873: Gálvez y el general Contreras encabezan dos fuertes columnas cantonales (con más de 1.500 hombres en su conjunto) que salieron de Cartagena y atacaron simultáneamente el centro y el ala izquierda de la línea de bloqueo de los sitiadores.

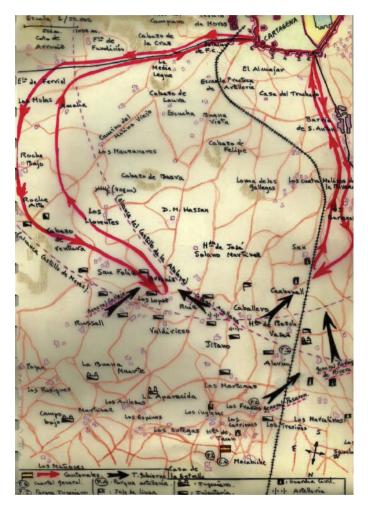


Figura 27: Esquema del ataque cantonal al centro y al ala izquierda del ejército sitiador de Cartagena, ocurrido el sábado 22 de noviembre de 1873, llevado a cabo por dos columnas cantonales con cerca de 1.500 hombres y dirigidas por el general Contreras y por Gálvez.

- ·Madrugada del viernes 9 de enero de 1874: el general Contreras y Gálvez encabezan la última salida armada llevada a cabo por los cantonales, que ataca el ala izquierda del ejército sitiador con la intención de recuperar la perdida batería del Calvario. Los enfrentamientos fueron durísimos, llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo y al arma blanca, y el resultado final fue de 16 muertos y una veintena de heridos cantonales (entre ellos el propio general Contreras y el hijo de Gálvez, Enrique) y un número similar por parte gubernamental.
- ·Noche del 9 al 10 de de enero de 1874: se producen conversaciones secretas para la rendición del castillo de La Atalaya, que finalizan con la entrega de esa estratégica fortaleza pocas horas después. Gálvez, al frente de 200 voluntarios, intentó evitar la entrega y recuperar a viva fuerza la fortaleza, aunque sin conseguirlo. La plaza de Cartagena y su arsenal naval estaban ya bajo el total alcance de las poderosas baterías del castillo de La Atalaya y su defensa se hacía ya del todo insostenible.





Figuras 28 y 29: Grabados satíricos del periódico ilustrado barcelonés *La Madeja Política*, del 22 de noviembre y del 13 de diciembre de 1873, respectivamente, con Gálvez y Contreras "liquidando" la Sublevación Cantonal y soportando los duros bombardeos del ejército sitiador.

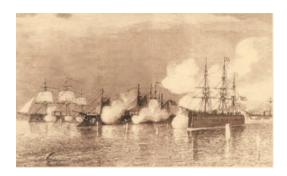
·Tarde del domingo 11 de enero de 1874: la Junta Cantonal de Cartagena celebra una reunión plenaria en la que se decidió (con la opinión en contra de Gálvez, el general Contreras y de otros pocos más) la capitulación de la ciudad. Se nombraron comisionados, que acudieron a media tarde al campamento sitiador para negociar con el general López Domínguez las bases de la rendición.

·Madrugada del lunes 12 de enero de 1874: última y dramática reunión de la Junta Cantonal de Cartagena, celebrada en uno de los salones del edificio de la "Casa de la Intendencia" de la Muralla del Mar (oficinas del "Cuerpo Administrativo de la Armada o del Ministerio" y actual Servicios Generales de la Armada), donde se decidió finalmente (y con los votos en contra de Gálvez y de los generales Contreras y Ferrer) la rendición de la ciudad al ejército sitiador mandado por el general José López Domínguez.

·Primeras horas de la tarde del lunes 12 de enero de 1874· huida final de Cartagena, a bordo de la fragata blindada *Numancia* y del vapor *Darro*, junto con otros 1.750 cantonales y familiares (entre ellos ocho miembros de la Junta Cantonal). A su salida del arsenal fueron despedidos con emocionados gritos de "¡Viva el Cantón!" y "¡Viva Cartagena!", y tras sobrepasar la bocana del puerto intentaron interceptarlos las fragatas gubernamentales Vitoria, Zaragoza y Almansa, que consiguieron, finalmente, atrapar al vapor *Darro* (con 75 personas a bordo), pero no lograron impedir que la fragata Numancia se abriera paso a cañonazos y llegara a Mazalquivir (Argelia francesa) en las primeras horas de la mañana del día siguiente, martes 13 de enero. Ese mismo día 13, y hacia las ocho de la mañana, el general Carmona y fuerzas de su brigada entraban en la ciudad de Cartagena y relevaban de sus funciones a las fuerzas de los Regimientos de Iberia y Mendigorría. Pocas horas después (hacia la una de la tarde), el general José López Domínguez, al frente de su cuartel general y de una sección de cada uno de los cuerpos de su ejército, hacía su entrada oficial en Cartagena, por las Puertas de Madrid. Atrás quedaban 184 días de sublevación cantonal, 150 de sitio militar y 48 de duro bombardeo artillero, durante el que se arrojaron cerca de 27.000 proyectiles de grueso calibre sobre el interior de la ciudad y sus defensas, que destruyeron o afectaron a cerca de las dos terceras partes de las edificaciones de la ciudad.

El segundo y duro exilio de Gálvez en Orán y su posterior residencia en Suiza

Tras conseguir llegar sanos y salvos a Mazalquivir y Orán, Gálvez y la mayor parte de los cantonales huidos serían tratados con mucho rigor y cautela por parte de las autoridades coloniales francesas, temerosas de

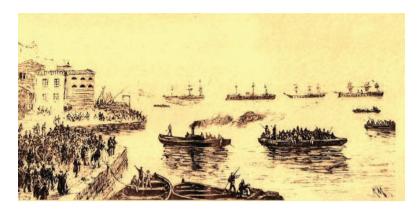




Figuras 30 y 31: Arriba, huida de la fragata Numancia de Cartagena rumbo a Mazalquivir (Argelia francesa) en la tarde del lunes 12 de enero de 1874. Abajo, llegada a Mazalquivir de la citada fragata con los cantonales huidos, a primeras horas del martes 13 de enero

que los exiliados españoles recién llegados (que superaban el millar y medio) pudieran organizar desórdenes y revueltas en la colonia norteafricana. En aquellos momentos, el presidente de la República Francesa era el mariscal de campo Patrice Mac Mahon (1808-1893; presidente entre mayo de 1873 y enero de 1879), de ideas muy conservadoras e incluso considerado un ferviente monárquico "legitimista", que había sido precisamente el encargado de reprimir duramente a los comuneros de París en mayo de 1872, entre los que resultaron más de 25.000 muertos en las barricadas, 40.000 arrestos, 5.000 deportaciones a Nueva Caledonia y un centenar de sentencias de muerte y ejecuciones sumarísimas.

El gobierno francés consideró a los cantonales españoles como "peligrosos revolucionarios", por lo que ordenaría encerrarlos en diferentes prisiones y castillos militares de Mazalquivir y Orán, así como





Figuras 32 y 33: Grabados de la prensa española (arriba) y francesa (abajo) de la época, sobre el desembarco en el puerto de Mazalquivir (Argelia francesa) de los cantonales huidos de Cartagena, y sobre la fragata *Numancia* fondeada frente al mencionado puerto de Mazalquivir.

en algunos buques pontones fondeados en su puerto. En concreto, Gálvez sería encerrado (junto con el presidente de la Junta Cantonal de Cartagena, Pedro Gutiérrez, el cartero José Sáez, antiguo gobernador del castillo de Galeras durante la Sublevación Cantonal, y el zapatero murciano Carrasco) en el castillo de San Gregorio, donde sufrieron muchas penalidades y fueron sometidos a "pésimos tratos por parte de sus carceleros". Los únicos que fueron tratados algo más benevolentemente fueron los altos mandos militares cantonales (los generales Contreras y Ferrer), quienes tuvieron que interceder ante las autoridades militares de la plaza, para que Gálvez pudiera acompañarles en su mismo lugar de encierro (que eran las bodegas del vapor *Labagiere*, en las que las condiciones de vida eran algo mejores) y que el resto de los apresados fueran enviados, en las siguientes semanas, a diferentes campos de trabajo en Constantina.



Figura 34: Grabado de la prensa francesa de la época, sobre los cantonales retenidos por las autoridades francesas en el castillo de Mazalquivir (Argelia francesa).

Estos primeros meses de su segundo exilio en Argelia fueron, posiblemente, los más duros en la vida de Gálvez, porque su hijo Enrique había llegado también con él a bordo de la fragata *Numancia*, pero gravemente herido de bala en el estómago durante la acción del pasado 9 de enero junto a Cartagena, y, durante varias semanas se debatió entre la vida y la muerte en un hospital de Orán, sin que Gálvez pudiera hacer prácticamente nada por él. Afortunadamente, Enrique Gálvez conseguiría sobrevivir a sus graves heridas, al igual que el marino mercante Nicolás Constantini (Colau), que también compartió hospital con él, y a ambos pudo visitar Antonete Gálvez en las escasas ocasiones que se lo permitieron.

Con el paso de los meses, la situación de los exiliados españoles fue mejorando lentamente, al igual que la salud del hijo de Gálvez, y la vigilancia de las autoridades francesas fue también suavizándose poco a poco, llegando incluso el gobierno francés (y por presiones de varios diputados de la Asamblea Nacional francesa, que consiguieron una resolución expresa de esa cámara en favor de los refugiados españoles) a conceder un pequeño subsidio y un crédito de 400.000 francos para el sustento de los citados refugiados.

Mientras tanto, en España, los nuevos gobiernos surgidos tras la disolución de las Cortes por el general Pavía, y presididos, primero,

por el general Francisco Serrano (duque de la Torre), y, posteriormente, por el general Juan Zabala, realizaban una severa persecución de todos los sublevados cantonales, y en el caso concreto de Gálvez. las antiguas Cortes, antes de ser disueltas, aprobaban su procesamiento por 125 votos a favor, y varios juzgados le abrieron diversas causas bajo la acusación de "sedición, rebelión a fuerza armada y liberación de presos". Cinco juzgados (concretamente, los de Cartagena, Murcia, Lorca, Totana y Hellín) le reclamaban para ser juzgado, a los que se unía la Fiscalía Militar, que pidió para él nuevamente la pena de muerte (pena, a la que finalmente, fue sentenciado nuevamente "en rebeldía"). Y a estos asuntos judiciales se uniría el desagradable contencioso surgido entre Gálvez y el antiguo supervisor de las finanzas del Cantón Murciano y ministro de Hacienda del Gobierno Provisional de la Federación Española constituido en Cartagena, Alfredo Sauvalle Gil de Atienza (también exdiputado a Cortes de la Repúbica, en su caso por el municipio murciano de Totana), por causa de ciertos fardos de paños y tejidos requisados por los cantonales en unos vapores apresados en Valencia el 19 de octubre de 1873, y cuyo destino final no había quedado suficientemente aclarado.

Tras casi un año de permanencia en Orán, sin realizar ningún tipo de actividades políticas y dedicado únicamente al cuidado de su hijo Enrique (ya prácticamente recuperado de sus graves heridas) y a la ayuda a algunos de sus compañeros refugiados, Gálvez volvería nuevamente a su actividad política (a pesar de tenerlo explícitamente prohibido por las autoridades francesas) y creó un "Comité Cantonal" en Constantina, junto con los generales Juan Contreras y Félix Ferrer, lo cual les supondría a todos ellos una nueva y estrecha vigilancia y presión por parte de las autoridades locales. Finalmente, en el mes de noviembre de 1874, Gálvez solicitó en el consulado suizo en Argel pasaporte de dicho país para él y su hijo Enrique, que le fueron concedidos por el gobierno suizo pocos días después, al igual que a otros dirigentes cantonales, como fueron los casos del presidente de la Junta de Cartagena, Pedro Gutiérrez, del estudiante de medicina (e iniciador de la sublevación cantonal en Cartagena) Manuel Cárceles, y del también ex diputado a Cortes Romero Germes

Gálvez partió para Suiza, vía Marsella, y a finales del año 1874 estaba ya en Ginebra (Suiza), donde residió por algún tiempo. Durante

los siguientes cinco años viviría tranquilamente en Ginebra y en otras ciudades helvéticas, sin realizar prácticamente ningún tipo de actividad política, aunque siempre muy atento a las noticias que le llegaban de España, donde la I República había sido sustituida nuevamente por la Monarquía borbónica en la figura del joven monarca Alfonso XII (hijo de Isabel II), como consecuencia del pronunciamiento militar del general Arsenio Martínez Campos en Sagunto (Valencia, a finales del mes de diciembre de 1874). Tras seis primeros gobiernos de la Restauración presididos por Antonio Cánovas del Castillo (en cuatro ocasiones), y los generales Joaquín Jovellar y Arsenio Martínez Campos, que suspendieron la Constitución Democrática de 1869 y limitaron la mayor parte de los derechos y las libertades conseguidas durante el Sexenio Democrático de 1868-1874, en diciembre de 1880 Gálvez se acogería a una nueva Amnistía política, en este caso a la ofrecida por el sexto gobierno de la Restauración, presidido por Antonio Cánovas del Castillo (diciembre de 1879 a febrero de 1881).

ÚLTIMA ETAPA DE LA VIDA DE GÁLVEZ DURANTE LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA

Regreso a España con la Amnistía de 1880 y reinicio de su actividad política y minera. La terrible infección de cólera de 1885 y la muerte de su hija Encarnación

De regreso a España y a su casa de Torreagüera (Murcia), Gálvez volvería a alternar sus actividades políticas (asistiendo a varias asambleas de los republicanos federales en Madrid y Zaragoza) con las mineras, llegando incluso a descubrir oro en alguna concesión de la Sierra de Beniaián. concretamente en la zona de "Los Mamellones", en enero de 1881. Muchos de sus antiguos seguidores políticos le acompañaron también en su nueva aventura minera (que apenas duraría un año), y registraron y explotaron varias minas, como "La Estrella" y "La Esperanza del Miravete" (ambas propiedad de Gálvez), "El Relámpago" (de Saturnino Tortosa), "La Maravilla de Miravete" (de Pedro Manzano), y otras de hondo recuerdo republicano y federal, como "La Federal Intransigente", "La Garibaldi" y "La Republicana".

Gálvez y su familia (incluidos su mujer, María Teresa, su hijo Enrique, su hermano Simón y su cuñado José Arce) invirtieron todos sus ahorros en las explotaciones mineras, llegando Gálvez a instalar en el huerto de su casa un pequeño laboratorio geoquímico y una fundición, de donde, al parecer, en julio de 1881 consiguieron obtener ya las primeras barras de plomo, oro y plata.

Al olor de los preciados metales, enseguida acudieron a la zona varias sociedades mineras extranjeras, como fue el caso de "L'Unión Française des Mines", que comenzaron a realizar investigaciones y laboreos mineros más técnicos y sistemáticos junto a la Sierra de Orihuela. Gálvez reaccionó rápidamente en defensa de los intereses de los mineros locales, organizando y presidiendo un "Círculo Minero", desde el que se fomentó la creación de una industria auxiliar en la capital murciana. Pero enseguida se plantearon muchas dudas técnicas sobre la verdadera rentabilidad de los vacimientos encontrados, que fueron puestos en cuestión por algunos expertos geólogos e ingenieros de minas de la época, que no creían que las arcillas y pizarras rojas del Miravete (del denominado "Complejo Maláguide y Alpujárride") pudieran contener realmente oro. Y, desgraciadamente para Gálvez y sus seguidores en su aventura minera, las tesis de los especialistas resultaron ser finalmente ciertas y el sueño del "dorado murciano" se desvaneció rápidamente y, con él, los capitales de todos los que habían invertido y apostado por él.

Ese mismo año de 1881, Gálvez también formaría parte de la "Junta de Hacendados" murcianos y de una comisión creada para el estudio y preparación de un proyecto de reforma de las ordenanzas de la huerta de Murcia, en la que también se integraron sus entrañables compañeros y correligionarios políticos Gerónimo Poveda y José Cayuela.

En febrero del siguiente año, y con motivo de la llegada a Murcia del líder histórico "republicano utópico" Enrique Vera González (1861-1916), historiador, literato y director de varios períodicos, entre ellos *El Diario de la Marina* de La Habana, y autor de una veintena de obras históricas y literarias, sobre la esclavitud y la colonización española en Amércica, la Revolución Francesa, y de un importante *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, representante del expresidente

Pi y Margall y de su nuevo "Partido Republicano Federal-Pactista", Gálvez reunió, el día 12 de ese mes en el Teatro Romea de Murcia, a un importante número de republicanos federalistas murcianos, v. días después, acudió a Madrid para asistir a la asamblea general de su partido, en la que fue elegido secretario de la mesa de la citada asamblea. De regreso a Murcia, Gálvez continuó con sus actividades políticas en favor del nuevo partido de Pi y Margall, y en el mes de agosto se desplazó nuevamente a la ciudad de Cartagena, donde se reunió con sus antiguos correligionarios y miembros del "Comité Federal" local en el Teatro Maiguez de esa ciudad.

Eran tiempos en los que, tras el fracaso de la I República, y durante la década comprendida entre 1875 y 1886, los republicanos vivirían uno de sus peores períodos de crisis interna de todo el siglo XIX, que se vio representado por una profunda división e incluso enfrentamiento entre sus diferentes grupos (los "históricos" de Castelar, los "centralistas" de Salmerón, los "federales-pactistas" de Pi y Margall y los "progresistasdemócratas o revolucionarios" de Ruiz Zorrilla), lo cual mermaría, de manera casi absoluta, su escasa capacidad de acción para intentar recuperar el poder político perdido. Y, además, con el comienzo de los años 80, los repetidos gobiernos de los liberales-fusionistas presididos por Práxedes Mateo Sagasta (de febrero de 1881 a octubre de 1883) y José Posada Herrera (de octubre de 1883 a enero de 1884), asumieron muchos de los principios y reivindicaciones programáticas de los propios republicanos, con lo cual restaron mucho protagonismo a los diferentes partidos y grupos republicanos que todavía seguían existiendo, y con ello aumentaron, aún más, sus graves crisis internas.

Pero, a pesar de los difíciles momentos por los que pasaban los republicanos hispanos de la época, Gálvez continuó adherido al citado "Partido Republicano Federal-Pactista" de Pi y Margall, y durante el año 1884 incluso volvió a mantener un mayor contacto con sus correligionarios cartageneros y murcianos, incorporándose a la sociedad política "Amigos del Progreso" (fundada por el sacerdote, profesor y científico librepensador Hernández Ardieta, nacido en Roldán, Torre Pacheco) y asistiendo a varias reuniones de las renacidas logias masónicas "La Vigilancia" y "La Caridad".

Ese mismo año de 1884, Gálvez tomó también parte en diferentes actividades de la región, como fueron la organización (en otoño de 1884 y junto con otros once compañeros más) de un congreso y una asociación organizadas para intentar defenderse de los efectos de las inundaciones, en los que se analizaron los acontecimientos y los errores cometidos en la grave inundación anterior ocurrida a mediados de octubre del año 1879 (la conocida como "Riada de Santa Teresa", que arrasó todo el Valle del Guadalentín v la Vega del Segura, produciendo gravísimas perdidas humanas y materiales, entre ellas más de 1.000 muertos, 22.500 animales desaparecidos y 5.762 casas destruidas o afectadas). La citada asociación comenzaría a funcionar en marzo del año siguiente. y pocos meses antes de que el cólera volviera a azotar a media España (la epidemia se inició durante el verano de ese año de 1885) y que se cebaría especialmente en la región de Murcia, y sobre todo en la ciudad de Cartagena, donde hubo días en los que llegaron a fallecer hasta 15 personas víctimas de esta repetitiva epidemia. Y los estragos de esta terrible enfermedad los sufriría también Gálvez en su propia familia, en la que, a mediados del mes de junio, fallecería su hija Encarnación, de 26 años de edad. Gálvez se volcó con los afectados, socorriendo a cuantas familias con enfermos pudo atender, y utilizando, para ser más efectivo, tanto a su asociación de "Los Amigos del Progreso", como a su amplio grupo de seguidores, entre los que destacaron, otra vez más, sus incondicionales seguidores Saturnino Tortosa, Gerónimo Poveda y Llinares

Dentro de sus actividades humanitarias, el 1º de agosto de ese duro año de 1885, Gálvez y sus colaboradores se trasladaron, otra vez más, a la ciudad de Cartagena (en cuya ciudad la epidemia había alcanzado las dimensiones más preocupantes de toda la provincia, sobre todo dentro de su penal, en el que los fallecidos se contaban diariamente por decenas), donde realizaron muchas visitas a los afectados e hicieron numerosos donativos y ayudas. Los cartageneros le agradecieron su ejemplar comportamiento con múltiples muestras de cariño y afecto (quizás, muchos de ellos, con el recuerdo, todavía fresco, de las jornadas cantonales vividas doce años antes), y el gobierno de la nación, presidido en esos momentos, por el conservador Antonio Cánovas del Castillo (de enero de 1884 a diciembre de 1885) y su ministro de la Gobernación, Raimundo Fernández Villaverde, le concederían, tanto a él, como a su amigo Saturnino Tortosa (que terminó contagiándose de la

fatídica enfermedad), la "Cruz de la Beneficencia", en reconocimiento de su benéfica v arriesgada actuación, aunque Gálvez v Tortosa las rechazarían, "por considerarlas innecesarias".

El año 1885 terminaría para Gálvez con otro acontecimiento ejemplar y patriótico, como sería la organización en Murcia, el 25 de agosto de ese año, de una manifestación popular como protesta por la ocupación por la Marina alemana del archipiélago de soberanía española de Las Carolinas (en la Micronesia del Océano Pacífico), hecho que a punto estuvo de provocar un conflicto bélico entre España y la Alemania de Bismarck, que finalmente se solucionó diplomáticamente (v tras la mediación de la Santa Sede), con el desalojo de los alemanes de las islas ocupadas, a cambio de reconocerles determinadas concesiones comerciales ventaiosas en las islas. Durante este acontecimiento, es muy probable que volvieran a la mente de Gálvez los recuerdos de su pasada experiencia vivida durante la Sublevación Cantonal de 1873, en la que el comodoro alemán Reinhold Werner lo mantuvo apresado durante varias horas a bordo la fragata blindada alemana Friedrich Carl, entre el 23 y el 24 de julio de ese año, y a punto estuvo incluso de "colgarlo", tras acusarle de piratería.

La participación simbólica de Gálvez en el intento de sublevación republicana en Cartagena de enero de 1886 le supone su tercera huida y exilio a Orán

Durante la primera década de la Restauración, los diferentes grupos republicanos que todavía sobrevivían en el país mantuvieron una postura de abierta oposición al régimen monárquico resataurado, aunque la única respuesta verdaderamente activa a la nueva situación la encabezaría el político recién pasado a las filas republicanas Manuel Ruiz Zorrilla, el cual, con el apoyo de la recientemente creada "Asociación Republicana Militar" (la "ARM", creada en agosto de 1880), organizaría varios intentos de sublevaciones armadas contra los diferentes gobiernos de la monarquía de Alfonso XII y, posteriormente, de su viuda, la reina regente Ma Cristina de Habsburgo-Lorena, con la intención de derrocar a la monarquía reinstaurada (que también había venido como resultado de un pronunciamiento militar) y proclamar nuevamente la República.

Todos los intentos pro republicanos ensayados fracasaron rotundamente y no solo no consiguieron los objetivos pretendidos, sino que, en muchos casos (como los de Santo Domingo de la Calzada, en agosto de 1883, Roncesvalles, en abril de 1884, Santa Coloma del Farnés, en abril de 1884, y Cartagena, en enero de 1886), los pronunciamientos terminaron con la muerte de alguno de sus cabecillas, ya fuera como resultado de los propios enfrentamientos armados durante la insurrección o de las represalias gubernamentales posteriores.

Prácticamente ninguno de los mencionados intentos de insurrección fueron acontecimientos aislados e improvisados, sino que, en su gran mayoría, respondieron a planes de alzamiento generalizados y cuidadosamente preparados por la citada "Asociación Republicana Militar" (ARM), o por los dirigentes del grupo republicano progresistademócrata, que contaron con diversos apoyos militares y civiles, que, además de ser, casi siempre, escasos e insuficientes, en la mayor parte de los casos nunca llegaron a salir a la luz pública en su totalidad.

Gálvez no tuvo ni tan siquiera la oportunidad de poder participar en las insurrecciones ocurridas antes de su regreso a España (que fue tras la Amnistía de 1880), pero sí le tocaría vivir las primeras actuaciones de la citada "Asociación Republicana Militar" y los resultados de la reunión de líderes republicanos en Biarritz (celebrada en junio de 1883), en la que se decidió iniciar nuevos levantamientos armados bajo la dirección de la mencionada ARM.

De la veintena de intentos de pronunciamientos que se produjeron en estos años, los más importantes se llevaron a cabo en agosto de 1883 (en Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y la Seo de Urgel) y un último intento ensayado en Madrid por el brigadier Manuel Villacampa (en diciembre de 1886), con el que se cerraría la larga lista de pronunciamientos militares del siglo XIX español, aunque entre ambos hechos, se produjeron otros dos intentos, de menor entidad, que tomaron como puntos de inicio precisamente la ciudad de Cartagena: el del 1º de noviembre de 1885 en el Arsenal Naval, y el del 10 de enero de 1886 en uno de los principales castillos del recinto exterior de esta plaza, el de San Julián, en el último de los cuales se vería nuevamente implicado, aunque solo de forma indirecta, Antonio Gálvez.

Al amplio plan insurreccional de los republicanos zorrillistas y de la ARM, en el que se incluía una insurrección militar en alguna importante ciudad del Levante español (en principio se barajaron Valencia, Alicante y Cartagena), y tras frustrarse un primer intento a finales del mes de abril de 1885, se unieron a los iniciales preparativos insurreccionales (v además de una manera destacada) otras intervenciones llevadas a cabo por los enviados del denominado "Comité Revolucionario de Orán" (que actuaba desde la Argelia francesa), controlado, por aquellos días, por Ezequiel Sánchez, exsecretario particular de Ruiz Zorrilla y representante del mismo en Argelia, desde 1884. Este Comité, solía celebrar sus reuniones en el café oranés de Luxembour y estaba compuesto por republicanos españoles exiliados en Orán, muchos de ellos antiguos cantonales de la sublevación de 1873 y excompañeros de Gálvez, como el veterinario cartagenero Esteban Nicolás Eduarte (vocal de la Junta Revolucionaria de Cartagena en 1873), el médico de Crevillente Manuel Torres Más y el exsacerdote almeriense José Pérez Martinón, que dirigía el periódico La Democracia Española, órgano del republicanismo zorrillista en Argelia.

Tras decantarse finalmente por la ciudad de Cartagena (donde pensaban que supuestamente podrían tener un importante apoyo, tanto militar, como de la población civil), a mediados del mes de octubre de 1885 se celebraron en Cartagena (en una casa aislada del pueblo de Los Molinos, situado a unos 3 Km. del núcleo urbano de Cartagena), las primeras reuniones secretas entre los enviados por el citado "Comité Revolucionario de Orán" y varios militares destinados en la plaza, a las que, al parecer, también asistieron algunos enviados zorrillistas del interior y de la ARM y un reducido número de antiguos republicanos intransigentes locales y veteranos de la Sublevación Cantonal de 1873. En estas reuniones de Los Molinos se diseñó el denominado "Plan de los sargentos" (muy similar al con el que los cantonales consiguieron sublevar Cartagena en julio de 1873), y que consistía en enviar por la noche varios grupos armados de entre 10 a 15 hombres cada uno, en botes y desde el muelle de Santa Lucía, a sublevar y ocupar los castillos de San Julián y Galeras y el Arsenal Naval, mientras que otros grupos similares lo hacían desde tierra, con el apoyo de elementos internos de sus respectivas guarniciones, supuestamente comprometidos. Paralelamente a esta acción, un fuerte grupo armado, compuesto por unos 50 hombres, debería apoderarse del Gobierno Militar en la Muralla del Mar. Conseguido el control de la ciudad de Cartagena y de todas sus instalaciones militares (del Ejército y de la Marina), la sublevación esperaban que se extendiera a otras ciudades supuestamente comprometidas (Valencia, Zaragoza, Barcelona, etc.), hasta lograr que cayera el gobierno de Madrid y se proclamara la República.

Pero, todo salió mal en este primer intento y, a pesar de que en la noche del 31 de octubre al 1 de noviembre una docena de comprometidos, provistos de uniformes de marinería y mandados por el sargento de Infantería de Marina Enrique Gallego y el exteniente de Infantería Esteban Celdá, consiguieron llegar en un bote a la dársena del Arsenal Naval y liberar a varios presos republicanos que estaban encerrados en el pontón-prisión del antiguo navío *Isabel II*, los huidos fueron finalmente descubiertos y apresados antes de que lograran salir del recinto del arsenal

Fracasada esta primera intentona, se preparó una segunda para apenas un par de meses después, aprovechando la crisis política generada tras el fallecimiento del monarca Alfonso XII (ocurrido el 25 de noviembre de ese mismo año) y el cambio de gobierno, que fue presidido nuevamente por el liberal Práxedes Mateo Sagasta (de diciembre de 1885 a octubre de 1886).

En este nuevo intento, los dirigentes de la ARM iniciaron una serie de nuevos contactos secretos en Cartagena y Murcia, que en Cartagena se concretaron en varias reuniones celebradas a finales del mes de noviembre (muy posiblemente el día 27 o el 28, apenas unos días después del fallecimiento de Alfonso XII) y a lo largo del mes de diciembre (con seguridad el día 5 e, incluso, alguna más, hacia finales de ese mismo mes). Los lugares de las reuniones secretas fueron diferentes domicilios de los barrios de Santa Lucía y de San Antón, y aunque los nombres de todos los asistentes a las reuniones no se conocieron con absoluta certeza, debido al lógico carácter secreto con que se llevaron a cabo, y al obligado silencio que mantuvieron, posteriormente, para evitar ser implicados en los procesos sumariales que se abrieron, parece ser que estuvieron presentes los dirigentes zorrillistas Basilio Lacor y Tomás Roserón (enviados del citado "Comité Revolucionario de Orán") y varios republicanos locales, casi todos antiguos dirigentes cantonales del 73, como los exvocales de la Junta Revolucionaria de Cartagena

Juan Cobacho Mateo, el excabo de carteros y exgobernador del castillo de Galeras José Sáez Rodríguez, los antiguos capitanes de Voluntarios Juan José Martínez Caravaca y Pedro García Sánchez (alias "Pinilla"), junto con el zapatero Alfonso Moyano, Francisco Ruiz (conocido como "Paco el de la Palma" y exvocal de la Junta Suprema de Operarios de la Maestranza del Arsenal de Cartagena) y José Manuel García (vecino de Cartagena, pero conocido como "el valenciano", al proceder de un pueblo de esa provincia). Sobre la asistencia a alguna de las citadas reuniones del secretario de Ruiz Zorrilla, Ezequiel Sánchez, no parece probable que llegara a desplazarse a Cartagena por esos días (se tiene la certeza de que a principios de diciembre estaba en Orán), aunque tampoco debe descartarse por completo el que lo hiciera (el general Fajardo llegó incluso a afirmar, en uno de sus telegramas al ministro de la Guerra, que sí estuvo), como podría deducirse de su implicación en las sumarias abiertas un mes después. En cualquier caso, es evidente que participó destacadamente (aunque fuera desde Orán) en los planes insurreccionales y que estuvo, en todo momento, debidamente informado de todo lo que se trataba y decidía en las mencionadas reuniones preparatorias de la sublevación de enero.

También asistieron a algunas de estas reuniones preparatorias varios suboficiales del Ejército y de Infantería de Marina, sin que se tenga noticia de la presencia en las mismas de oficiales, ni de altos mandos del Ejército, ni de la Marina. Entre los mencionados suboficiales, parece ser que estuvieron presentes en alguna de las reuniones el sargento de Infantería del Regimiento de Otumba, José Balaguer Picó, el sargento licenciado de Infantería de Marina, Mariano Castillo, y el exsargento de Infantería del Regimiento de la Princesa Romero, a los que se uniría el extrabajador del Ayuntamiento de Cartagena Francisco Rasero Vázguez, que había sido expulsado de su trabajo por su participación en otras conspiraciones anteriores.

Una de las conclusiones que se obtuvieron en las reuniones celebradas en Cartagena fue la necesidad de contar con el líder indiscutible del republicanismo federal de la provincia de Murcia, el histórico Antonio Gálvez Arce ("Antonete"), y con este fin, a finales de diciembre de ese año (1885) se presentó en la casa de Gálvez en Torreagüera (Murcia) el citado José Manuel García, que le contó los planes existentes para sublevar la plaza de Cartagena y la necesidad de que él se pusiera a la cabeza de la sublevación, pues, según le dijo, "sin él al frente nadie quería hacerlo". Gálvez, siempre dispuesto a arriesgar su vida por la República Federal y por sus correligionarios, le contestó: "Pues si todo depende de mí, yo estoy siempre dispuesto".

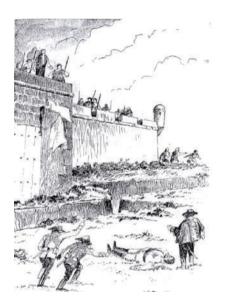
Pasaron los días y el miércoles 6 de enero de 1886 José Manuel García visitó nuevamente a Gálvez, al que abordó justamente cuando acababa de regresar de unas pruebas de tiro al pavo (a las que Gálvez era un gran aficionado) celebradas en el vecino pueblo de Espinardo. García le comunicó que todo estaba ya preparado para cuando él dispusiera, a lo que Gálvez, al parecer, le contestó: "Yo quiero siempre. ¿Cuándo nos marchamos? Mañana mismo estoy en Cartagena". Dos días después (el 8 de enero) Gálvez se desplazó a Cartagena y se alojó en casa de su amigo Pedro Sánchez, en compañía de su inseparable hijo Enrique, y esa misma tarde se acordó que la sublevación debía comenzar en la madrugada del domingo 10 de enero con la ocupación del castillo de San Julián.

Hacia las 9 y media de la noche del 10 de enero, un grupo de unos 40 hombres armados con revólveres y encabezados por el obrero mecánico del arsenal Manuel Bartual Verdejo, el sargento del Regimiento de Otumba Francisco Casero y los exsargentos del Regimiento de la Princesa Romero y Trigo, subió al castillo de San Julián, donde el sargento Balaguer (comprometido en la insurrección) les abrió el portón de entrada y les facilitó la ocupación total del castillo y la detención de los aproximadamente 30 hombres que componían su guarnición militar. Inmediatamente procedieron a dar las señales convenidas (el lanzamiento de varias bengalas y el disparo de varias salvas de cañón), sin que lograran ninguna contestación por parte del resto de los castillos o de la guarnición de la plaza, supuestamente comprometidos con la sublevación.

Poco después, y al enterarse los mandos de la plaza de la ocupación del castillo de San Julián, el general gobernador militar de Cartagena, mariscal de campo (general de división) de Infantería Luis Fajardo Izquierdo (1829-1886), ordenó poner en estado de alerta a todas las tropas de la guarnición de la plaza (compuesta por cinco compañías de Infantería, pertenecientes a los Regimientos de la Princesa y de Otumba), con las que mandó reforzar las guardias de los cuarteles,

edificios militares, fuertes y castillos, y ocupar todas las alturas de los frentes izquierdo (zona de San Julián y Moros) y derecho de la plaza (zonas de Galeras y Atalaya).

El propio general Fajardo, al frente de una pequeña escolta (formada por el comandante Nevot y cuatro guardias civiles), se adelantó hasta el puente del foso situado frente al rastrillo de la fortaleza, desde donde se dirigió a los sublevados para exigirles que abandonaran su actitud y se rindieran, antes de que ocurrieran desgracias personales. Tras un primer intercambio de palabras se produjeron varios disparos, que alcanzaron gravemente al general Fajardo en la pierna izquierda (uno de cuyos balazos le destrozó el hueso por encima del tobillo), en el costado y en un brazo.





Figuras 35 y 36: A la izquierda, dibujo realizado por Betanzos Jiménez sobre el momento en que fue herido el general Luis Fajardo frente al castillo de San Julián de Cartagena, en la noche del 10 de enero de 1886. (Del libro de Juan Soler Cantó *Leyendas de Cartagena II.*) Y, a la derecha, grabado de la época de Antonio Gálvez Arce.

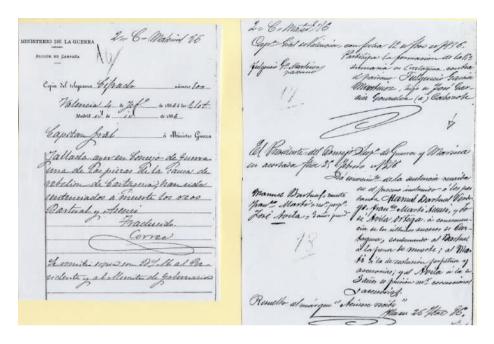
Los sublevados del castillo de San Julián, asustados por su enfrentamiento armado con el general Fajardo (que fue retirado rápidamente a Cartagena, donde falleció pocas semanas después, como consecuencia de la posterior infección de sus graves heridas), y tras comprobar que durante las siguientes horas no recibían ninguna ayuda de las tropas supuestamente comprometidas con la sublevación (que ninguna llegó, finalmente, a materializarse), decidieron abandonar la fortaleza hacia las 3 de la madrugada del día 11, refugiándose una parte de los huidos en la sierra minera próxima (donde se ocultaron, por algunas horas, en caseríos, minas y galerías abandonadas de la zona de El Gorguel), mientras que tres de los sargentos implicados (Casero, Romero y Trigo) y una docena de civiles se embarcaron en un pequeño falucho a vapor, que los trasladó a Orán (Argelia francesa). Finalmente, otro reducido grupo (entre el que se encontraba el propio Bartual y su amigo inseparable Ricardo Chaín) prefirieron regresar a sus domicilios de Cartagena y responsabilizarse de los graves hechos que acababan de protagonizar.

Mientras tanto en Cartagena, y ante el fracaso de la intentona del castillo de San Julián, el líder histórico republicano federal, Antonio Gálvez Arce, comprendió que no podía permanecer por más tiempo en una ciudad donde podía ser fácilmente reconocido y en la que se esperaba que, en las próximas horas, las autoridades militares y civiles comenzaran a buscar "comprometidos o simpatizantes" y a realizar las primeras detenciones. Gálvez, que en ningún momento había estado presente en el castillo de San Julián, ni había participado en la organización de la sublevación, salvo ofreciendo su apoyo testimonial, se refugió inicialmente (en la madrugada del día 11) en casa de un cónsul amigo suyo, aunque, para no comprometerlo, terminó por retirarse a casa de un obrero amigo. En su nuevo refugio apenas si permanecería unas horas, pues, al ponerse de parto la mujer de su anfitrión, prefirió abandonar la ciudad, para evitarles posibles problemas. Le recomendaron que antes de salir de su refugio se afeitara su característica barba y se disfrazara, para evitar ser reconocido, a lo que Gálvez se negó rotundamente. Alquiló una tartana en una céntrica plaza de la ciudad y se dirigió tranquilamente a su casa de Torreagüera, sin ser molestado por nadie.

Tercera y última huida de Gálvez

En los siguientes días a la sublevación del castillo de San Julián, en Cartagena se producían numerosas detenciones de presuntos implicados (33 en total, llevadas a cabo entre los días 13 v 18 de enero, entre ellas las del que se suponía que había dado la orden de abrir fuego contra el general Fajardo, el obrero mecánico Manuel Bartual Verdejo, quien sería detenido en su domicilio cartagenero de la calle de Saura nº 31, 2º piso) y se les abrían las correspondientes sumarias por insurrección militar y civil, 16 de ellas por procedimiento sumarial de urgencia, que terminaron determinando la evidencia de responsabilidades de "alzamiento contra la forma de gobierno, atentado a la fuerza armada y a la autoridad militar e insulto de obra a centinela", en varios de los encausados y la posterior sentencia de muerte de nueve de ellos (dos dictadas el 4 de febrero de 1886 y siete el 21 de abril de 1887), aunque, finalmente, solo sería ejecutada la de Manuel Bartual, el 3 de marzo de 1886.

Gálvez se vería obligado a huir nuevamente, manteniéndose fugado y escondido durante otros cinco largos años más por diferentes lugares de la provincia de Murcia y de otros puntos del país, durante los cuales los tribunales españoles lo volvieron a juzgar en rebeldía y a condenar a muerte por cuarta vez en su agetreada vida. Las sentencias a la pena capital de todos los fugados se dictarían un año después de los hechos juzgados (concretamente, el 21 de abril de 1887), y estas se concretarían en los casos de cuatro dirigentes civiles que supuestamente habían participado en el pronunciamiento (Antonio Gálvez Arce, Ezequiel Sánchez, José Ávila Arenas y Alfonso Moyano) y de tres militares directamente implicados en el mismo (los sargentos de Infantería Francisco Rasero y José Balaguer, y el sargento de Infantería de Marina Mariano Castillo). Al estar todos ellos fugados, sus sentencias no pudieron finalmente cumplirse y todos ellos tuvieron que permanecer escondidos hasta la promulgación de nuevas amnistías posteriores, que en el caso de Gálvez sería el "Perdón Real" de 1891.



Figuras 37 y 38: Telegrama del capitán general de Valencia al ministro de la Guerra informándole sobre el fallo del Consejo de Guerra (4 de febrero de 1886), y comunicado escrito del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre la sentencia de Manuel Bartual, Francisco Martí y José Avila (26 de febrero de 1886).

(Archivo General Militar de Madrid.)

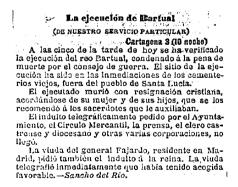


Figura 39: Noticias de la prensa de la época sobre la ejecución de Manuel Bartual Verdejo, uno de los cabecillas de la sublevación del castillo de San Julián de Cartagena de enero de 1886. (*El Imparcial*, 4 de marzo de 1886.)

Pero, durante su último y largo período de fuga, Gálvez regresaría furtivamente a Murcia en varias ocasiones, sobre todo con motivo de la larga enfermedad que padeció su esposa, María Dolores. Efectivamente, a principios de la primavera del año 1887 la enfermedad de su mujer alcanzó tal gravedad que Gálvez tuvo que bajar nuevamente a Torreagüera en la noche del 6 de abril para intentar despedirse de ella antes de que falleciera, lo que conseguiría finalmente. Su esposa, ya agonizante, le insistió: "Márchate, Antonio; márchate que no te cojan y yo muera con ese sentimiento", a lo que Gálvez le contestó: "Mejor, así moriremos los dos". Gálvez pasó las últimas horas con su mujer, que terminó falleciendo al día siguiente (7 de abril), y, según su biógrafo, Baleriola, "Gálvez la amortajó, la colocó en el ataúd y arrodillado la besó, habiéndole visto llorar algunos íntimos amigos la primera vez en su vida"

Las autoridades locales conocían que Gálvez estaba por la zona y, ante la previsión de que volviera a hacer acto de presencia en su pueblo durante el entierro de su mujer (llevado a cabo el 8 de abril) y que pudiera producirse un enfrentamiento con la Guardia Civil, se rumoreó que el propio presidente del gobierno, el liberal Práxedes Mateo Sagasta (amigo personal de Gálvez desde los tiempos de la Revolución de 1868) ordenó que no se le detuviera y que se le permitiera asistir tranquilamente al entierro de su esposa. Y así ocurrió, Gálvez estuvo presente durante todo el sepelio, arropado por sus familiares y muchos de sus seguidores, y fue visto por todo el pueblo y por la propia Guardia Civil local, que no intervino en ningún momento y que incluso saludó sable en alto al paso del cadáver y de su comitiva, cuya cabecera presidía el propio Antonio Gálvez. Sin duda eran otros tiempos y otras gentes de indudable honor, que respetaban la venerable figura de un líder político que se merecía el respeto de su pueblo y de sus gentes, incluidos sus propios rivales políticos. Y, prueba de este respeto generalizado hacia la figura de Gálvez, sería el comentario que la prensa de la época (concretamente, el periódico El Diario de Murcia) le dedicaría un año después de estos hechos (en el año 1888): "Don Antonio Gálvez, querido y estimado en esta ciudad por los que tienen sus ideas y por los que nos la profesan".



Figura 40: Fotografía de Antonio Gálvez Arce en los años 70 u 80 del siglo XIX.

Nueva Amnistía de Gálvez y regreso final a Murcia en enero de 1891. Nuevamente concejal del Ayuntamiento de Murcia y dirigente del Sindicato de Agricultores de la Huerta

Tras cinco duros años y medio de huida y de estar escondido en diferentes lugares del país, en enero de 1891, Gálvez, va septuagenario, se acogería al "Perdón Real" emitido en esa fecha por la reina Ma Cristina de Habsburgo-Lorena (viuda de Alfonso XII) y por su gobierno presidido, en esos momentos, por el conservador Antonio Cánovas del Castillo (de julio de 1890 a diciembre de 1892, y también antiguo conocido de Gálvez, de quien en algún encuentro con él, en años pasados, había llegado a decirle: "Usted no tiene arreglo, amigo mío"), y regresaría a Murcia, donde su primer acto público sería acudir a la apertura del nuevo "Centro Federal" en la calle Frenería, de cuva Junta Directiva formó parte. Y, un mes más tarde, Gálvez fundaba en el histórico Café del Sol de Murcia, y junto con Manuel López Gómez (1852-1902; bisabuelo del autor de este artículo y uno de los dirigentes en Murcia del Partido Republicano Centralista, encabezado por el expresidente de la I República Nicolás Salmerón), el primer "Sindicato de Agricultores" que existió en la provincia de Murcia, aunque de muy corta duración

(tan solo un par de meses). A pesar de su corta existencia, este sindicato de agricultores (o "Asociación de Cultivadores", como también se le conocía), defendió con ahínco los intereses y la protección legal de todos los agricultores de la vega murciana, e intentó recoger algunos de los principios sociales v de defensa de los trabajadores del campo del republicanismo de la época, como quedó reflejado en su proclama "A los Huertanos", publicada en Murcia el 3 de marzo de 1891 y firmada por la comisión formada por Antonio Gálvez Arce, el ya citado Manuel López Gómez y Antonio Huertas, en la que se decía, entre otras cosas, que "La asociación significa la paz y la fraternidad en los pueblos y constituve por sí una fuerza necesaria para la satisfacción de vuestras necesidades"

Pero los tiempos habían cambiado enormemente y ya no soplaban favorables para los republicanos históricos. A sus múltiples disidencias y enfrentamientos internos, se unirían la precariedad de los medios con que contaban y la desaparición o dispersión de sus propios líderes históricos. Sin duda "no eran buenos tiempos para la lírica", sobre todo la republicana, y mientras el amigo y compañero de aventuras revolucionarias de Gálvez, Saturnino Tortosa, abría un kiosco de buñuelos y refrescos en la explanada de San Francisco, el propio Gálvez y otros antiguos dirigentes republicanos eran utilizados por diferentes políticos locales en sus campañas electorales, como figuras prácticamente propagandísticas y decorativas.

No obstante, y a pesar de la evidente crisis finisecular del republicanismo hispano, Gálvez sería elegido nuevamente concejal del Ayuntamiento de Murcia y su hijo Enrique conseguiría un puesto de edil en la corporación municipal, aunque el nuevo alcalde, Andrés Baquero Almansa (1853-1916; doctor en Filosofía y licenciado en Derecho, rector de la Universidad de Murcia, archivero de la Real Academia de la Historia y del Consejo de Ministros, y alcalde de Murcia entre 1891 y 1892), no contento con los resultados electorales, decidió cesar a los Gálvez de sus cargos, con la excusa de que "todavía estaban sometidos a antiguos procedimientos judiciales" y los sustituiría por otros de manera interina.

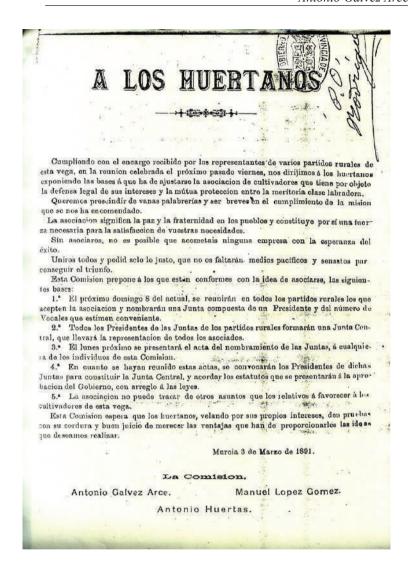


Figura 41: Proclama "A los Huertanos", de fecha 3 de marzo de 1891, firmada por Antonio Gálvez Arce, Manuel López Gómez (bisabuelo del autor de este artículo) y Antonio Huertas.

Años finales de la vida de Gálvez. Fallecimiento de sus hijos Encarnación y Enrique y fallecimiento final de Antonio Gálvez en diciembre de 1898

Gálvez y su hijo Enrique regresaron a su pueblo y a las labores agrícolas, donde a finales de 1891 moría su hija Encarnación, y pocos meses después (el 24 de marzo de 1892) su guerido hijo Enrique. que tan solo contaba con 34 años y que había sido su compañero de aventuras revolucionarias desde que apenas tuvo 14 años de edad. A partir de este momento, y tras la muerte de estos dos hijos tan queridos. Gálvez pasó por una etapa de enorme depresión y decaimiento, que le mantuvo apartado de prácticamente todas sus actividades habituales. aunque todavía le quedarían fuerzas para que, en el otoño de 1892, y con motivo de unas nuevas inundaciones ocurridas en la región, Gálvez formara parte de una "Comisión de Ayudas" que se creó para tal efecto, aunque los siguientes seis años (1892-1897) serían va de completo retiro en su casa del Huerto de San Blas.

Finalmente, en la fría madrugada del 27 al 28 de diciembre de 1898 (el "Año del Desastre" en el que España perdió sus últimas colonias ultramarinas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, tras la desastrosa Guerra Hispano-Norteamericana de ese año), y tras haberse negado, varias veces, a recibir los auxilios espirituales, Antonio Gálvez Arce ("Antonete") fallecía de una afección cerebral en su casa del Huerto de San Blas de Torreagüera, de la que tantas veces había partido para sus aventuras revolucionarias y su destino histórico.

Aquel anciano de 79 años de edad, cuyo nombre habían aprendido todos los niños de la región incluso antes de los de sus propios padres, acababa de morir. Su biógrafo Juan García Abellán resumió muy acertadamente la imagen de este gran personaje de la Historia contemporánea murciana, con las siguientes frases: "Dispuesto a sumergirse en las revueltas aguas de lo arriesgado, de lo inquietante. A revolverse frente y contra todo. A luchar por todo; por la abolición de los consumos y contra el cólera; a defender la Federal y los caudales hidráulicos del río Segura; a combatir por el matrimonio civil y contra la ocupación teutona de Las Carolinas; a hacer utópicamente compatibles la España cantonal y la España una y única (...)".

Toda la prensa nacional y provincial se hizo eco de la noticia del fallecimiento de Gálvez y le dedicó frases cariñosas de recuerdo, a las que se unieron las visitas a su casa de múltiples representaciones de republicanos de Murcia, Cartagena, Fortuna, Yecla, Águilas y de casi todos los municipios murcianos. El cortejo fúnebre, formado por cerca de 4.000 personas (y entre los que se encontraban sus incondicionales Saturnino Tortosa, Gerónimo Poveda, Martínez Tornell, Enrique Guillamón, César Portillo y Más de Béjar), se vio precedido por la banda de música del maestro Espada, al que seguía su ataúd de cinc escoltado por cientos de antiguos federales que portaban coronas de flores con los colores republicanos y con la bandera roja cantonal, y por representantes de varias logias masónicas de toda la región.

El entierro fue todo un acontecimiento regional, y aun después de muerto, Gálvez tendría un último encuentro con la Guardia Civil (que tanto le había perseguido a lo largo de toda su vida). Todo el pueblo y los accesos al cementerio se encontraban vigilados por un fuerte dispositivo de seguridad formado por fuerzas de a pie y de a caballo de la Guardia Civil (enviadas por el gobernador civil de la provincia, Julián Settier Aguilar), para evitar posibles altercados o manifestaciones tumultuosas), pero, en esta última ocasión, el encuentro entre ambos fue respetuoso y las fuerzas de la Guardia Civil tuvieron que permitir que los seguidores de Gálvez introdujeran a la fuerza su cadáver en el cementerio del pueblo (a pesar de negarse a franquearles las puertas el párroco de la localidad), donde fue enterrado en una especie de apartado no bendecido por la Iglesia y dedicado a dar sepultura a los niños que morían sin bautizar y a otras personas no católicas o sin creencias religiosas.

Días después, y por orden del obispo de la diócesis de Cartagena-Murcia (Tomás Bryan Livermore), que llegó incluso a recurrir al propio ministro de la Gobernación del último gobierno que presidía Práxedes Mateo Sagasta (octubre de 1897 a marzo de 1899), Trinitario Ruiz Capdepón, la parcela que ocupaba la tumba de Gálvez fue aislada del resto del cementerio mediante la construcción de un pequeño muro. Esta operación tuvo que realizarse con obreros traídos de otras localidades (porque los de Torreagüera se negaron a hacerlo) y bajo la protección de casi medio centenar de guardias civiles, que rodearon y aislaron todo el cementerio, y que llegaron incluso a registrar y a detener a todos los que se acercaban a menos de cien pasos del lugar. Lógicamente, el

muro no duraría mucho tiempo y fue derrumbado pocas horas después de abandonar la zona los guardias civiles, y así tantas veces como fue reconstruido, hasta que, finalmente, las autoridades desistieron de nuevos intentos

Cinco días después de la muerte de Gálvez (concretamente, el 1 de enero de 1899), el Diario de Murcia le despedía con las siguientes frases: "Con don Antonio Gálvez Arce se ha ido de Murcia toda una historia y toda una época, porque él, mejor que nadie, la llenaba y representaba en la región". Su imagen permanecería viva a lo largo de los años en el pueblo de Torreagüera, entre cuyos habitantes se extendió, como fructífera semilla de su recuerdo, el mito y la leyenda de su sable, del que lógicamente, aparecieron decenas de ejemplares reivindicando ser el auténtico que Gálvez había esgrimido en El Miravete o durante la Sublevación Cantonal, y que sus incrédulos propietarios guardaban celosa y orgullosamente en las vitrinas de los salones de sus casas.

Treinta años más tarde (ya en el histórico año de 1931, y poco después de proclamarse nuevamente la República en España, aunque en este caso la segunda), un anciano de 82 años de edad, en aquellos momentos, y acompañado de su hija Rosario, se acercaban al cementerio de Torreagüera y ponían unas flores ante la tumba de Gálvez. Se trataba del doctor Manuel Cárceles Sabater, en aquellos momentos diputado por el Partido Republicano Federal en las nuevas Cortes Constituventes de la II República, y que, 58 años antes, el histórico sábado 12 de julio de 1873, había sido el encargado de iniciar la Sublevación Cantonal en Cartagena. Era el postrer reconocimiento de uno de sus muchos compañeros de la Sublevación Cantonal y de su posterior exilio en Orán. El emotivo acto contó también con la presencia del sobrino de Antonete, Francisco Gálvez Albadalejo, de un nieto de Gálvez, Antonio Gálvez Sánchez (hijo póstumo de su querido hijo Enrique) y de otros familiares y amigos, junto con la banda de música de Torreaguera, que interpretó el Himno de la República Federal, compuesto en su honor por Rosario Cárceles, la hija de Manuel Cárceles.

Gálvez seguiría en la memoria de los murcianos hasta nuestros días, como lo demuestra el hecho de que el Ayuntamiento de Murcia le nombrara "Hijo Predilecto de Murcia" en diciembre de 1998, coincidiendo con la conmemoración del primer centenario de su muerte y en reconocimiento a su importancia histórica y socio-política.

Indudablemente, Antonio Gálvez Arce ("Antonete", o "Tonete", al que muchos de sus seguidores llamaron el "Padre del Cantonalismo Murciano"), fue un verdadero líder carismático comprometido políticamente con sus ideas hasta las últimas consecuencias. A lo largo de toda su ajetreada vida, aspiró a conseguir en España un verdadero sistema republicano federal, que consiguiera corregir la miopía de los políticos estatales de desconexión con los problemas cotidianos del pueblo, y con el que se pudiera llegar a alcanzar una autonomía regional que permitiera lograr la más profunda democracia participativa. Y, en su continua lucha contra los intereses de las oligarquías de la época, contaría siempre Gálvez con el importante apoyo de una gran parte de la sociedad murciana (sobre todo de las clases más humildes e, incluso, de la pequeña burguesía), además de la amistad y el respecto de casi todas las grandes figuras políticas de su época, incluidos sus propios opositores y rivales políticos.

El político monárquico y conservador murciano Juan de la Cierva Peñafiel, (alcalde de Murcia y ministro de varios gobiernos de la Monarquía de Alfonso XIII, y, por tanto, poco dudoso de la franqueza de sus opiniones favorables hacia Gálvez), dijo de él, que:

"(...) era un hombre fascinador de multitudes y de claros y rotundos ideales autonomistas, desfacedor de injusticias (...)".

También el político conservador Antonio Cánovas del Castillo (varias veces presidente del gobierno y ministro de diferentes gobiernos de la Restauración), mantuvo con Gálvez una sincera amistad particular y se entrevistaron en varias ocasiones tras su regreso del exilio en 1881, llegándole a comentar en una de ellas, que "(...) pedía a Dios no verse obligado a fusilarlo, porque estaba bien persuadido de que el jefe de los federales no se arrepentía ni se enmendaba en todo lo concerniente a conspiraciones para hacer triunfar sus ideas". En otra ocasión, Cánovas comentaría también de Gálvez, que "era un hombre honrado, un gran caudillo de sus ideas exageradas y un político, a su juicio extraviado,

pero muy puro y muy sincero, incapaz de hacer el mal a sabiendas. valiente hasta la temeridad y dotado de sentimientos generosos".

Por su parte, Pedro Guerrero Ruiz (en el prólogo del libro de Gabriel Baleriola Antonete Gálvez), opinaría de él lo siguiente: "Es, sin lugar a dudas, el personaje que encarna y supera en Murcia las crisis políticas y utópicas del siglo XIX en el proceso liberal-republicanofederal-cantonalista. Es el líder más popular de la guerrilla, que va forma parte de las raíces históricas de los hombres que inauguraron la autonomía en la historia murciana, una autonomía sin parentesco a la de hoy, claramente diferenciadora, insurreccional".

Finalmente, uno de sus mayores contrincantes durante su experiencia cantonal, precisamente el odiado y anatemizado comodoro alemán Reinhold Werner (quien el 24 de julio de 1873 lo apresaría a bordo del vapor Vigilante y que a punto estuvo de colgarlo de una verga de su buque, al considerarlo un simple "pirata"), también lo describiría, y no sin cierta dosis de simpatía y de admiración, de la siguiente manera: "Entre los diputados se encontraba el señor Gálvez Arce, el mismo que en el Vigilante, sin ser marino, había ocupado el puesto de comandante, y que era el promotor y cabecilla del levantamiento revolucionario en Cartagena. Era un hombre sencillo de poca cultura que apenas sabía escribir su nombre, una cabeza llena de ideas poco claras, pero, según supimos, uno de los pocos republicanos honestos que creía en la idea que defendía y gozaba entre el pueblo bajo de una gran admiración (...)".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ballester Nicolás, José: "Antonete Gálvez, una figura casi legendaria en la vida política murciana de hace cien años". La Verdad de Murcia, 28 de marzo de 1965.

Baleriola, Gabriel: Historia de Don Antonio Gálvez Arce. Tipografía Las Provincias de Levante, Murcia, 1898. Reimpreso por la Editora Regional de Murcia, 1982.

García Abellán, Juan: Genio y figura de Antonete Gálvez. Imprenta Belmar. Murcia, 1976.

Guerrero Ruiz, Pedro: "Antonete Gálvez: antecedente de una vía autonómina insurreccional". *Línea*, 1 de febrero de 1978.

Martínez Giménez, J.: *Nobleza de héroe. Antonio Gálvez Arce desde su cuna*. Torreaguera (Murcia), 1999.

Martínez Tornel, J.: *El Cantón Murciano*. Romances populares murcianos, Murcia, 1873.

Mas García, Julio: *El Cantón de Cartagena*. Siglo XXI de España Editores, S.A.. C/ Plaza 5. Madrid, 1979.

Medioni, María-Alice: *El Cantón de Cartagena*. Siglo XXI de Espasa Editores. Madrid. 1979.

Pérez Crespo, Antonio: *El Cantón Murciano*. Edición de la Academia Alfonso X el Sabio. Avenida de Alfonso X el Sabio 9. Murcia, 1990.

Puig Campillo, Antonio: *El Cantón Murciano*. Imprenta Viuda de Carreño. Salvador Seguí nº 10. Cartagena, 1932.

Rolandi Sánchez-Solís, Manuel: Sublevaciones republicanas en Cartagena (1885-1886): las intentonas del Arsenal Naval y del castillo de San Julián. Editorial Áglaya. Cartagena. 2001.

El republicanismo y el federalismo español del siglo XIX. CIERE. Madrid, 2009.

Historia revisada y documentada de la Sublevación Cantonal española de 1873. Primera Parte: Los antecedentes y la explosión cantonal a nivel nacional. CIERE. 2017. Segunda Parte: Tomos 1 y 2: La Fase Expansiva del Cantón Murciano. CIERE. 2017 y 2018.

Rubio Paredes, José M^a; Pérez Crespo, Antonio: *Memorias Malditas del Cantón Murciano*. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. 1994.

Vilar, Juan Bautista: *Bases Sociales y Económicas del Cantón Murciano*. Miguel Castellote, Editor. Madrid, 1976.

"El Federalismo en los orígenes del Cantón de Cartagena. (El Partido Republicano Federal en Murcia y su región, 1868-1873)". Actas de las Jornadas sobre el Sexenio Revolucionario y el Cantón Murciano. Anales de Historia Contemporánea. Universidad de Murcia, 1993-1994.

El Sexenio democrático y el Cantón Murciano (1868-1874). Academia Alfonso X El Sabio. Imprenta Nogués, Platería 39. Biblioteca Murciana de Bolsillo, Murcia, 1983.

Wikipedia, la enciclopedia libre. Internet.